



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

“Percepción de la delincuencia juvenil”

Trabajo de titulación previa a la obtención del Título de licenciada de Trabajo Social.

Autora:

Jennifer Dayana Tapia Chulco

Tutora:

Lcda. Mg. Aida Patricia Haro Lara

Ambato – Ecuador

2024

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Lcda. Mg., AIDA PATRICIA HARO LARA, con cédula de identidad N° 1802616944, en mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación con el tema: “PERCEPCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL”, de la Srta. Jennifer Dayana Tapia Chulco, egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que él, Consejo Directivo que la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato 15 de enero del 2024.



Firmado electrónicamente por:
**AIDA PATRICIA HARO
LARA**

.....

Lcda. Mg. Aída Patricia Haro Lara

C.C.: 1802616944

TUTORA

AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de los criterios detallados, así como de las ideas, opiniones, comentarios y críticas expresadas en mi Trabajo de Titulación bajo el tema "PERCEPCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL", recae exclusivamente en mí, la señorita Jennifer Dayana Tapia Chulco, egresada de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. Certifico que el contenido de esta investigación es de mi autoría completa, a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato, 11 de Enero del 2024

AUTORA



.....

Jennifer Dayana Tapia Chulco.

CC. 1805439724

DERECHOS DE AUTOR

Con la presente, otorgo a la Universidad Técnica de Ambato la autorización para emplear este trabajo de investigación como un documento accesible para la lectura, consulta y procedimientos de investigación. Asimismo, cedo los derechos de esta labor investigativa con el propósito de difusión pública. De igual manera, doy mi aprobación para la reproducción de esta tesis, sujeta a las normativas establecidas por la universidad.

Ambato, 11 de Enero del 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jennifer Dayana Tapia Chulco', is positioned above a horizontal dotted line.

Jennifer Dayana Tapia Chulco.

CC. 1805439724

AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: “PERCEPCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL”, presentado por la Srta. JENNIFER DAYANA TAPIA CHULCO, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, __ de _____ del 2024

Presidente del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

A aquel que guía mis pasos e ilumina mi camino, a Dios, fuente de sabiduría y fortaleza, quien me ha sostenido durante estos años de estudio.

A mis adorados padres Ibán y Gloria, quienes han sido el umbral de este logro significativo, quiero dedicar estas palabras llenas de gratitud y amor a ustedes, mis pilares, desde los primeros trazos de mi educación hasta la culminación de mi tesis, su amor ha sido mi inspiración constante. Sus sacrificios y valores han sido mi brújula, guiándome hacia la culminación de mi carrera.

A mis hermanos Iván y Celeste, mis fuentes de inspiración, quienes han iluminado mi vida, con risas, amor incondicional y ternura en momentos difíciles a lo largo de este arduo camino académico.

“A mí misma, este logro es el fruto de dedicación incansable, de horas de estudio y sacrificio. Por nunca rendirte, por superar los desafíos con valentía y demostrar que, con esfuerzo y pasión, los sueños se hacen realidad, este trabajo es un testimonio de tu capacidad y compromiso contigo misma”.

Con cariño,

Dayana

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por su inquebrantable apoyo emocional y financiero, este logro no sería posible sin su amor incondicional, la guía y el sacrificio que han brindado a lo largo de mi vida. Agradezco la paciencia infinita y la sabiduría compartida que han vertido en mi camino. Dedico este logro a ustedes, con todo mi corazón, gracias por ser la inspiración detrás de mis logros y por enseñarme el verdadero significado de la perseverancia.

A mi compañero constante a lo largo de estos años, mi Omar Israel, por ser mi roca en los momentos difíciles, por ser esa chispita que alumbra mi vida. Tu fe en mis capacidades me ha inspirado a creer en mí misma, incluso en momentos de duda. Agradezco infinitamente tus consejos, paciencia, por ser mi compañero de vida, mi cómplice en las alegrías y adversidades, gracias por estar a mi lado en cada paso de este viaje.

A mi amiga Jenny, quien ha estado desde el inicio de esta travesía, por tu disposición para compartir ideas, superar desafíos y celebrar los éxitos juntas. Gracias por las noches de estudio acompañadas de risas.

A mis amigos Jonathan y Daniela que me deja esta etapa bonita de mi vida, por su apoyo, ánimo, por cada momento compartido académicamente y fuera de, su alegría ha hecho que cada paso en este camino sea más llevadero.

A mi tutora Lcda. Mg. Aída Haro por su tiempo y orientación. Sus consejos y comentarios críticos han sido esenciales para dar forma a este trabajo y llevarlo a un nivel superior.

Con gratitud y cariño,

Dayana

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

1.Portada	i
2. APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
2. AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN.....	iii
3. DERECHOS DE AUTOR.....	iv
4. APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
5. DEDICATORIA	vi
6. AGRADECIMIENTOS	viii
7. Resumen.....	xiv
8. CAPITULO I.....	1
8.1 MARCO TEÓRICO.....	1
8.2 Antecedentes Investigativos.....	1
8.3 Problema científico.	5
8.4 Interrogantes de investigación.	5
8.5 Delimitación del problema.....	6
8.6 Investigaciones previas.	6
8.7 Desarrollo teórico.....	10
8.8 Perspectivas teóricas sociológicas sobre la delincuencia.	10
8.9 Teoría de la anomia una perspectiva sociológica.....	10
8.10 Teoría del aprendizaje social en torno a la delincuencia.....	13
8.11 Percepción social y delincuencia.	14
8.12 Definición de percepción social.	14
8.13 Tipos de percepción social.	14
8.14 Factores que intervienen en la percepción social.....	15
8.15 Definición de delincuencia juvenil.....	16
8.16 Factores que pueden influir en la delincuencia juvenil:.....	17
8.17 Causas de la delincuencia juvenil.	23
8.18 Tipos de delitos juveniles.....	25
8.19 Relación entre percepción social y delincuencia juvenil.	27
8.20 La construcción social de la delincuencia juvenil en Ecuador.....	28
8.21 Los medios de comunicación y la delincuencia juvenil.....	29
8. 22 Construcción social de la delincuencia en barrios.	30
9 Fundamentación Legal.....	31

9.1 Constitución de la República del Ecuador.	31
9.2 Código Penal.	31
9.3 Código de la Niñez y Adolescencia.	31
10. 1.2 Objetivos	35
10.1 1.2.1.....	Objetivos
específicos:.....	35
11. CAPITULO II	35
11.1 Metodología	35
11.2 2.1 Materiales.....	35
11. 3 2.2 Métodos.....	36
11.4 Enfoque de investigación.	38
11.5 Modalidad de investigación	39
11.6 Tipos de investigación	39
11.6 Niveles de investigación	40
11.7 Población.....	41
12. CAPITULO III.....	42
12.1 RESULTADOS Y DISCUSIÓN	42
12.2 Discusión de resultados.....	83
13. CAPITULO IV.....	90
13.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	90
13.4. 4.1 Conclusiones	90
14. Bibliografía	93
14.1 ANEXO A. Árbol de problemas	102
14.2 ANEXO B. Constelación de variable.....	103
14.3 ANEXO C. Conceptualización de variables.	104
14.4 ANEXO D. Cuestionario sobre la percepción de la delincuencia juvenil.	107
14.5 ANEXO E. Validación de la encuesta por expertos.	111

Índice de tablas

Tabla 1 Moradores Barrio Cóndor Loma	41
Tabla 2 Edad	42
Tabla 3 Estado civil.....	44
Tabla 4 Instrucción.....	45
Tabla 5 Existe delincuencia.....	46
Tabla 6 Actividades delictivas	48
Tabla 7 Programas de prevención	50
Tabla 8 Problema grave	52
Tabla 9. Falta de apoyo	54
Tabla 10 Factor escolar	56
Tabla 11 Factor entorno familiar.....	58
Tabla 12 Robo.....	60
Tabla 13 Factor amistad	62
Tabla 14 Factor económico	65
Tabla 15 Factor empleo.....	66
Tabla 16 Discriminación social	68
Tabla 17 Jóvenes responsables.....	70
Tabla 18 Consumo de drogas	72
Tabla 19 Consumo de alcohol y cigarro.....	73
Tabla 20 Medios de comunicación.....	75
Tabla 21 Víctima de delito	77
Tabla 22 Inmigración	79
Tabla 23 Violencia doméstica	81

Índice de gráficos

Ilustración 1 Edad Población en estudio	43
Ilustración 2 Estado civil Población en estudio	44
Ilustración 3 Instrucción Población en estudio	45
Ilustración 4 Existe delincuencia en el barrio.....	47
Ilustración 5 Actividades delictivas.....	48
Ilustración 6 Programas de prevención.....	51
Ilustración 7 Problema grave	52
<i>Ilustración 8</i> Falta de apoyo	54
Ilustración 9 Factor escolar.....	57
Ilustración 10 Factor entorno familiar.	59
Ilustración 11 Robo	60
Ilustración 12 Factor amistad.....	63
Ilustración 13 Factor económico.....	65
Ilustración 14 Factor empleo	66
Ilustración 15 Discriminación social	69
Ilustración 16 Jóvenes responsables	70
Ilustración 17 Consumo de drogas.....	72
Ilustración 18 Consumo de alcohol y cigarro.	74
Ilustración 19 Medios de comunicación	75
Ilustración 20 Víctima de delito	77
Ilustración 21 Inmigración.....	80
Ilustración 22 Violencia doméstica	81

Resumen

La presente investigación, en el marco del trabajo de titulación “Percepción de la Delincuencia Juvenil”, se llevó a cabo en el Barrio Cóndor Loma de la Parroquia Santa Rosa, perteneciente al Cantón Ambato en la Provincia de Tungurahua. El objetivo principal de este estudio fue explorar la percepción de los habitantes frente al creciente fenómeno de comportamientos delictivos entre la población juvenil en la comunidad, identificando los factores sociales que llevan a la estigmatización de los adolescentes, este trabajo buscó proporcionar una comprensión profunda de la percepción social sobre la delincuencia juvenil. A la vez, permitirá diseñar intervenciones que se adapten de manera específica a las necesidades de la comunidad, fortaleciendo la colaboración entre los residentes para abordar eficazmente este problema. La metodología utilizada se basó en un enfoque cuantitativo, implementando una encuesta estructurada construida a partir de un instrumento previamente diseñado y validado. Además, se respaldó con un sólido marco teórico que proporcionó información veraz y contextualizada; los resultados obtenidos a través de este estudio revelaron patrones comunes de percepción. Este trabajo contribuye no solo al conocimiento académico sobre la percepción de la delincuencia juvenil, sino también al desarrollo de estrategias prácticas y aplicables para abordar este fenómeno en la mencionada comunidad. La colaboración entre los residentes, respaldada por un enfoque empírico y teórico integral lo que constituye un paso significativo hacia la construcción de un entorno más seguro en el Barrio Cóndor Loma.

Palabras claves: Percepción, Delincuencia Juvenil, Factores sociales, adolescentes.

ABSTRACT

The current investigation, within the framework of the degree work Perception of Delinquency, was held in the Condor Loma neighborhood of the Santa Rosa Parish, belonging to Ambato city Tungurahua province. The main objective of this study was to explore the perception of the inhabitants regarding the growing phenomenon of criminal behavior among the youth population in the community. Identifying the underlying factors that lead to the stigmatization of adolescents, this work aimed to provide a deep understanding of the social perception of juvenile delinquency. At the same time, it will allow interventions to be designed that are specifically adapted to the needs of the community, strengthening collaboration between residents to effectively address this problem. The methodology used was based on a quantitative approach implementing a structured survey built from a previously designed and validated instrument. In addition, it supports you with a solid theoretical framework that provides truthful and contextualized information. The results obtained through this study reveal common patterns of perception. This work contributes not only to academic knowledge about the incidence of juvenile delinquency, but also to the development of practical and applicable strategies to address this phenomenon in the aforementioned community. Collaboration among residents, supported by a comprehensive empirical and theoretical approach, which constitutes a significant step towards the construction of a safer environment in the C6ndor Loma neighborhood.

Keywords: Perception, Juvenile delinquency, Social factors, Adolescents

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1 Antecedentes Investigativos.

Situación problemática.

Según la UNESCO menciona que, se registraron en total 2.267.723 actos delictivos y de infracción por parte de las autoridades de seguridad. De acuerdo con esto, la tasa de criminalidad se sitúa en 50,7 casos por cada mil ciudadanos, lo que representa una diferencia de 20 puntos con respecto al promedio en la Unión Europea. Asimismo, hubo una disminución del 4,4 por ciento en el número de personas menores de 18 años detenidas por cometer delitos o infracciones penales en comparación con el año anterior, cuando la cifra ya había disminuido significativamente en un 5,2 por ciento (UNESCO, 2018).

La etapa de la adolescencia abarca desde los 10 hasta los 19 años, y se encuentra dentro del período de la juventud, que comprende entre los 10 y los 24 años. La pubertad o inicio de la adolescencia marca la primera fase, comenzando generalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 años en los niños, y se extiende hasta los 14 o 15 años. La adolescencia media y tardía se extiende hasta los 19 años. Después de la adolescencia, se entra en la etapa de la juventud plena, que abarca desde los 20 hasta los 24 años. La influencia de la familia, especialmente a través de los medios de comunicación, ha perdido su poder de establecer normas sociales y los recursos alternativos de apoyo, como los sistemas de asistencia y recreación, son escasos e insuficientes para satisfacer las necesidades de los jóvenes (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Un estudio llevado a cabo por la Unión Europea destaca que diversas circunstancias, como la situación económica vinculada al desempleo juvenil y la desigualdad, podrían estar influyendo en la alteración de los patrones delictivos. En relación con la edad y el género, se observa que los hombres adolescentes, especialmente aquellos comprendidos entre los 15 y 19 años, constituyen el grupo con mayor incidencia en actos delictivos en los últimos años (Torres-Tellez, 2020).

En América Latina, la problemática de la Delincuencia Juvenil se manifiesta en un complejo contexto social, donde grupos de niños y adolescentes se ven inmersos en situaciones de extrema pobreza, desempleo, participación en actividades relacionadas con el narcotráfico, aglomeración urbana, niveles educativos precarios e incluso analfabetismo, así como casos de violencia sexual y desintegración familiar. Estos sectores sociales se ven privados de sus derechos humanos fundamentales, incluyendo el derecho a la vida, la salud, la educación, la vivienda y, en términos generales, el derecho al desarrollo. Es crucial resaltar que en la sociedad actual se ha observado un debilitamiento de los sistemas tradicionales de apoyo para el desarrollo de la infancia y la adolescencia, a pesar de que deberían ser considerados prioritarios en términos de atención (Naciones Unidas de Derechos Humanos , 2020).

Aproximadamente entre el 8% y el 16% de los adolescentes detenidos son jóvenes, la rehabilitación social juega un papel crucial, ya que las áreas urbanas están experimentando un crecimiento acelerado y el sistema económico dominante ha dado lugar a fenómenos como la delincuencia juvenil, la adicción a las drogas, la criminalidad, entre otros, en los cuales los menores se ven directamente involucrados debido a factores socioeconómicos, políticos y culturales presentes en su entorno social.

En Ecuador, los Centros de Internamiento de Adolescentes Infractores tienen la responsabilidad de llevar a cabo investigaciones y proporcionar rehabilitación social a jóvenes que han cometido actos que contravienen la ley penal. No todos los adolescentes son objeto de investigación por parte de esta institución; únicamente aquellos cuyas acciones o falta de acción violan las normas establecidas en el Código Penal. Cuando un adolescente, con edades comprendidas entre los 12 y 18 años, comete una infracción, la Policía Nacional se encarga de su detención y notifica a un fiscal de adolescentes, quien decide si se debe iniciar una investigación o si se ordena su liberación (CEDATOS, 2011).

La delincuencia organizada en Ecuador se percibe como uno de los problemas más apremiantes, contribuyendo significativamente a la inseguridad que afecta al país y generando disturbios a largo plazo para los ciudadanos. Cada día, las cifras de víctimas de violencia aumentan, especialmente en diversas zonas de la ciudad de Guayaquil, donde se registraron más de 700 homicidios en el año 2022 (EL COMERCIO, 2022).

En una sección publicada por El Diario Ecuador se aborda la percepción social acerca de la problemática de la delincuencia juvenil en el país. Se sugiere que es esencial que el Gobierno Nacional, a través de los organismos competentes, promueva e implemente una política de prevención social de alta calidad, tanto en el ámbito educativo como en el de la salud mental. Esto garantizaría que los niños y jóvenes ecuatorianos sean identificados y atendidos de manera anticipada, proporcionándoles opciones más amplias en los aspectos psicológico, jurídico, psiquiátrico y social (Macías, 2022, pág. 1).

El estudio se llevó a cabo de manera imparcial, abarcando a todos los residentes del cantón de Ambato. Esto permitió determinar que un 26,30% de los encuestados

experimentaron algún tipo de delito entre octubre de 2020 y marzo de 2022. Esta cifra representa una disminución del 14% en comparación con periodos anteriores. Además, se descubrió que el 77,37% de la población de Ambato no ha sido víctima de la delincuencia durante el período considerado (Valle Álvarez et al., 2022).

La población de internos en el centro es variable, con edades que van desde los 14 hasta los 18 años. Esto significa que entran y salen del centro, dependiendo de la gravedad de los delitos cometidos. Estos delitos incluyen violación, homicidio, robo, consumo de drogas, violencia familiar, infracciones de tránsito y otros actos criminales, los cuales serán examinados en detalle durante el proceso de investigación de este estudio.

La delincuencia ha sido vista como resultado de la pobreza, falta de oportunidades laborales y educativas, en donde los jóvenes son el grupo más vulnerable y propensos a caer en actos delictivos de esta manera la investigación permite obtener una visión más clara y objetiva de cómo los residentes del barrio perciben la delincuencia juvenil, ayuda a identificar las preocupaciones, miedos y opiniones de las personas, lo que puede contribuir a una mejor comprensión de la situación (Valle Álvarez et al., 2022).

La investigación se enfoca en analizar la percepción de las personas sobre la delincuencia juvenil. La elección de este tema responde a la necesidad imperante de abordar y comprender las percepciones de los residentes locales con respecto a la delincuencia juvenil, un fenómeno que incide directamente en la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.

La importancia de esta investigación radica en su capacidad para arrojar luz sobre las preocupaciones y percepciones específicas de los habitantes del barrio en relación con la delincuencia juvenil. A través de este estudio, se busca identificar los factores que

contribuyen a la formación de estas percepciones, examinando la influencia de la cobertura mediática, las experiencias personales y las interacciones cotidianas en el vecindario.

La información recopilada en esta investigación proporcionará una base sólida para el diseño de estrategias y políticas locales dirigidas a abordar las preocupaciones reales de la comunidad con respecto a la delincuencia juvenil. Asimismo, se espera que los resultados obtenidos contribuyan al desarrollo de programas de prevención y mejora de la seguridad, adaptados a las necesidades y percepciones específicas de la comunidad.

Finalmente, la viabilidad de llevar a cabo este estudio se fundamenta en la disponibilidad de los recursos necesarios, las fuentes bibliográficas pertinentes y la colaboración abierta del barrio seleccionado para el estudio del problema. Los beneficiarios directos son los residentes del barrio, fomentando un enfoque participativo que involucre a la comunidad en la búsqueda de soluciones, que promueva un entorno más seguro y cohesionado para todos los residentes.

Problema científico.

¿Cuál es la percepción de la delincuencia juvenil?

Interrogantes de investigación.

1.- ¿Cuáles son las principales teorías sociológicas más influyentes que explican como se forma la percepción en la sociedad?

2.- ¿Cuáles son los factores asociados a la delincuencia juvenil?

3.- ¿ Como difieren las percepciones de la delincuencia juvenil entre diferentes grupos demográficos?

Delimitación del problema

De contenido:

- CAMPO: Social
- ÁREA: Ciencias Sociales
- ASPECTO: Delincuencia Juvenil.

Espacial:

- PROVINCIA: Tungurahua
- CANTÓN: Ambato
- PARROQUIA: Santa Rosa
- ÁREA: Rural
- LUGAR: Barrio Condor Loma.

Temporal:

Septiembre 2023 – Febrero 2024

Unidades de observación:

Moradores del Barrio Condor Loma.

Línea de investigación

Exclusión e integración social.

Investigaciones previas.

Ferriz, (2019, p.6) en el artículo “Desconexión moral y delincuencia juvenil severa: metaanálisis de su asociación” fomenta la reflexión que existe una serie de

mecanismos de autorregulación lo cuales debilitan los procesos inhibitorios de conductas sociales inaceptables las mismas que rompen las barreras que previenen que ocurra un delito. Se realiza una identificación y selección de estudios partiendo del estudio cualitativo dando como resultado: la separación moral interviene en varios delitos: contra la persona, la propiedad, tanto violenta como no violenta. En conclusión, los adolescentes con antecedentes penales han vivido un proceso paulatino de separación en el cual se resalta la importancia del estudio debido a que ayuda a reforzar la necesidad de considerar la creación de desconexiones éticas en áreas limitada.

Ccopa, (2020, pp. 9-12) en el escrito “Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo” sostiene es una regla por lo general, que la población joven que forma parte de grupos criminales se encuentra en precarias condiciones educativas, tiene pocas expectativas de carrera o empleo. Mediante un paradigma neopositivista, es decir una investigación cuantitativa, se conoce los factores pueden influen a la delincuencia juvenil siendo estos: factores familiares, personales, institucionales, socioeconómicos, políticos, educativos y sociales, se concluye que el factor social como el lugar donde residen, de las influencias, la falta de apoyo de los jóvenes por la ausencia de los padres es un hecho que conduce a comportamientos inadecuados.

Trinidad, (2019, pp. 4-6) en su estudio “Escenarios de delincuencia juvenil en el ámbito urbano: una perspectiva situacional” describe que los estudios longitudinales (cualitativos) realizados durante los últimos tiempos ha señalado que el crimen en ciertos barrios de la ciudad es un anómalo sólido en la época, los lugares donde los jóvenes tienen más probabilidad de delinquir son siempre zonas céntricas, dando como

resultado de la investigación que la delincuencia está altamente concentrada en la zona centro, más específicamente en lugares donde se concentran muchos establecimientos comerciales, de servicios y equipamientos turísticos o de entretenimiento y restauración.

Nanclares (2020, pp.6-8), en su reseña “El rol de la música en la delincuencia juvenil: un estudio exploratorio” afirma abiertamente en su estudio cuantitativo que, si se escucha un determinado género musical, puede revelarse "intereses, gustos, creencias, valores y muchos otros aspectos relacionados con la cultura en la que vivimos", da respuesta al crecimiento o las experiencias que se ha tiene a lo largo de la vida diaria. A modo de conclusión, la música según sus letras suele influir en las conductas de jóvenes lo que están más propensos a dedicarse a delinquir.

Tendlarz (2015, p. 8-10) “La delincuencia juvenil desde la perspectiva psicoanalítica” En este artículo se revisa los principales aportes del psicoanálisis en la comprensión de la delincuencia juvenil a partir de un método descriptivo, cualitativo, se propone la terapia como una estrategia de prevención y tratamiento de la delincuencia juvenil, como deducción busca identificar y resolver los conflictos psicológicos subyacentes a la conducta delictiva, a través de la exploración del inconsciente y la comprensión de las motivaciones profundas de los jóvenes.

Terán (2016, pp.5-7) “Violencia juvenil delincuencia en Latinoamérica: un desafío ético de las sociedades del siglo xxi”, redacta que, en América latina, la delincuencia juvenil es uno de los principales problemas de seguridad pública, por el método cuantitativo que existe una alta tasa de homicidios entre jóvenes menores de 18 años que están involucrados en pandillas y grupos criminales. En la investigación, se discute un aumento significativo en la cantidad de jóvenes involucrados en delitos

violentos; como resultado, el problema es la creciente actividad de pandillas juveniles en zonas urbanas marginales, como conclusión la delincuencia juvenil es un problema que ha aumentado en los últimos años.

Castro, et al., (2020, p. 9) en “Disposición a la delincuencia juvenil y creencias irracionales de jóvenes en conflicto con la ley y en riesgo delictivo en Monterrey, México” Comprender la tendencia delictiva de los jóvenes lleva a discusiones sobre la claridad de sus enfoques y características y puede ser inicialmente definida como la sencillez de un joven para crearse en la asociación de comportamientos, desviaciones y deficiencias, un delito expresado en la ejecución, en este estudio se implementó un diseño cuantitativo, no experimental, el ayudo a determinar cuatro hipótesis las cuales conllevan a que los jóvenes que delinquen están de cierta forma relacionados con algún consumo de drogas y amistades delictivas.

Ruiz et al.,(2004, pp.2-14), en “Actitudes hacia la delincuencia, normas informales y estresores laborales en empleados de prisiones” aborda el análisis de las actitudes, normas informales y factores estresantes en los empleados de prisiones en Bogotá. Se investigan las percepciones sobre las causas de la delincuencia, las actitudes punitivas y las relaciones entre colegas. Se emplea un enfoque de estudio descriptivo, transversal y correlacional, así como de contraste de hipótesis, con el objetivo de examinar las atribuciones de la delincuencia, el grado de actitudes punitivas y las normas grupales entre los funcionarios. Los resultados revelan una tendencia hacia la atribución externa de la delincuencia, junto con una mayor predisposición hacia sanciones severas para los delincuentes.

Desarrollo teórico

Perspectivas teóricas sociológicas sobre la delincuencia.

Teoría de la anomia una perspectiva sociológica.

Según Durkheim, la sociedad es un conjunto de pensamientos, sentimientos, valores y creencias que surgen de la organización individual a través de este tipo de grupo y que existen independientemente de cada miembro; en otras palabras, la sociedad existe gracias al grupo, pero no es parte de ninguno de sus miembros individualmente. La sociedad tiende a cumplir con dos funciones: la integración y la regulación; en el momento que, si la segunda no se cumple los individuos se encuentran en una posición de anomia (Morris, 2008).

Afirma que los comportamientos de las personas están divididos y codificados en las sociedades modernas, y que esto significa que al pasar de una sociedad tradicional a una moderna implicará cambiar las relaciones sociales y, como resultado, el proceso mediante el cual se establecen las normas y el comportamiento.

Durkheim menciona que en sociedades tradicionales se da una solidaridad mecánica que se origina a raíz de una conciencia colectiva en la que prevalecen las mismas creencias y costumbres, en la que la diversidad es percibida como una amenaza para el grupo en su totalidad. En contraste, en las sociedades modernas se da una solidaridad orgánica que se basa en la complementariedad derivada de las diferencias presentes entre sus miembros.

En su obra “ División del trabajo” se fomenta la creación de conexiones e interacciones entre los individuos, pero para que esta dinámica se lleve a cabo adecuadamente, es fundamental que cada miembro del grupo tenga claro cuál es su rol dentro del mismo.

En este contexto, la anomia se define como la ausencia de un conjunto de normas y principios que regulen las relaciones entre las diferentes funciones sociales que surgen en la era moderna, con la especialización laboral como una de sus características clave (Fernández, 2009).

Para Robert Merton en su obra *Social Theory and Social Structure*, argumenta que la anomia es una consecuencia de la transición de una sociedad tradicional a una moderna. Esta transición conlleva una desorganización de las normas culturales, lo cual genera una discrepancia entre los objetivos individuales y los medios para alcanzarlos. Esta brecha entre objetivos y medios suele resultar en la incapacidad de los individuos para lograr sus metas, debido a factores socioeconómicos. Según Merton, el impacto de esta desorganización en el comportamiento individual depende de la posición de cada persona en la estructura social y de las limitaciones de los medios a su disposición, quienes no tienen acceso a oportunidades debido a su origen étnico, falta de educación, desempleo, entre otros factores, se ven particularmente afectados.

Elton Mayo, desglosa el concepto de anomia vinculada al ámbito laboral, en su obra *The Human Problems of an Industrial Civilization*, refuta que la sociedad sana se caracteriza por la cooperación espontánea entre sus individuos, quienes deben sentirse parte del grupo y entender su función social. Para Mayo, la distribución de funciones y roles era antes una cuestión tradicional, pero en la sociedad moderna ha ido perdiendo importancia frente a los cambios en los procesos productivos y la transformación social. Esto ha generado una falta de sentido de pertenencia y una desorientación en la asignación de roles y funciones que contribuye a la anomia laboral (Reinhard y Lloyd, 1949).

Otro de los autores que retoma el concepto de anomia es Talcott Parsons en *La Estructura de la Acción Social*, asevera que el desequilibrio que experimentan las personas como resultado de los ciclos económicos cambiantes y los cambios repentinos en su entorno social está relacionado con la anomia. Las expectativas sobre lo que se puede lograr y lo que no, o la relación entre medios y fines, cambian tanto en las crisis positivas como en las negativas. Como resultado, la gente queda perpleja, se requiere un cambio porque esta relación (medios-fines) condujo a una serie de comportamientos que ya no son relevantes como resultado del cambio (Parsons, 1968).

En otra de sus obras, “*el Sistema Social*”, expresa que la conducta humana en un entorno social se desarrolla por medio de roles, haciendo referencia a las actitudes que toma el individuo dependiendo el lugar que ocupa en una estructura social, en la que tanto el individuo como el resto de miembros de la sociedad tienen ciertas expectativas en relación a la forma en que cada uno debe comportarse a partir de la posición que ocupe, es decir, se generan ciertas suposiciones que, de no confirmarse, producirán descontento en el resto de los miembros de la comunidad y una sanción para aquél que no cumpla.

Por lo que, el conjunto de criterios y valores que organizan el comportamiento individual es compartido socialmente. Este marco plantea que una vez que un individuo alcanza a pertenecer a un grupo particular, aprende las costumbres y valores de esa sociedad a través de la socialización. Así, dada una situación particular, el individuo, gracias a la socialización, dará casi automáticamente una respuesta. Cuando los actores no reaccionan como se esperaba en una situación particular, Parsons

sostiene que esto puede explicarse en función de las diferencias entre las sociedades tradicionales y modernas (Parsons, 1937).

Teoría del aprendizaje social en torno a la delincuencia.

La teoría del aprendizaje social de Akers, explica que en la delincuencia intervienen variables que incitan al delito y variables que de cierta forma previenen el mismo. Señala que el hecho de que se cometa un delito o se cumplan las normas se basará en el equilibrio que exista entre las diversas variables que interfieren en el delito.

Por otro lado, se basa en la imitación, que reside en que el individuo adopta una conducta después de observar la misma conducta en otra persona, según esta teoría, la conducta delictiva se aprende, como cualquier otra conducta. En lugar de intentar explicar el crimen como un todo, la teoría de Akers se centra en cómo se aprende el comportamiento delictivo, en sí, explica cómo se organiza el crimen dentro de una estructura social específica. Según esta teoría, dado que crea el entorno en el que se produce el aprendizaje conductual, la estructura social específica en la que vive la gente juega un papel fundamental en la influencia (Perez, 2021).

Albert Bandura considera que el aprendizaje vicario es aquel que se adquiere a través de la observación de las conductas de los demás individuos, produciendo que la conducta del observador sea modificada u obtenga un nuevo aprendizaje a base de la nueva experiencia observada. Dado que el ser humano tiene la capacidad de imitar cualquier tipo de comportamiento que ve a su alrededor, esta teoría permite percibir los comportamientos y actitudes que tanto niños como adultos adquieren en función del entorno que observan, estén reforzados o no (Chalán et al., 2018).

Percepción social y delincuencia.

Definición de percepción social.

Proceso por el cual las personas forman una primera “impresión” de una persona, situación, objetos y se establece una relación con ella. Se puede mencionar que la percepción social se llega a conocer a los demás y a imaginar sus características, cualidades y estados interiores, es decir que abarca todos los procesos de índole cognitiva en base a la experiencia o de las informaciones que provienen del entorno social (Bastidas, 2014).

Los procesos mentales que nos permiten sacar conclusiones y formarnos impresiones sobre otras personas se conocen como cognición social. Estas son las cosas que tomamos en cuenta e interpretamos cuando observamos el comportamiento, la apariencia y el lenguaje hablado y no hablado de alguien. Además, la percepción social se refiere a los juicios que se hacen sobre las personas, los juicios que se hacen en el primer contacto y las interacciones que guían con estas personas. Este reconocimiento es más complejo que el reconocimiento de objetos (Sabater., 2022).

Tipos de percepción social.

Formación de Primeras impresiones: proceso mediante el cual se infieren ciertas características a partir de atributos de la una persona a la cual se observa, existen dos enfoques:

Investigación de S. Asch (gestaltista): La predicción se vuelve cada vez más difícil a medida que los diferentes elementos se organizan como un todo, y cada característica influye o es influenciada por otras para crear diferentes impresiones.

Integración de la información: La cognición humana final se logra a través de las características individuales de los elementos que los humanos perciben. Las características humanas nunca son absolutas, pero pueden evaluarse y valorarse (Coronado, 2020).

Modelos de la posición empirista:

Modelo suma: la impresión final que se forma acerca de una persona resulta de la suma de sus características individuales. En este sentido, cuanto mayor sea la variedad y cantidad de estas características presentadas, más completa y enriquecedora será la impresión final.

Modelo promedio: se analizan las características mediante la valoración de sus cualidades más destacadas y relevantes.

Modelo ponderada: La primera impresión es más importante que las siguientes.

Factores que intervienen en la percepción social.

Efecto del Halo: Tendencia que una persona que posee una cualidad ya sea positiva o negativa tiende a manifestar otras características similares.

Generalización: los rasgos que se manifiestan tienden a ser influenciados por el contexto social. Al percibir a las personas a través de las características de sus creencias, se forma una impresión inicial que, posteriormente, tiende a generalizarse.

Analogía Proyectiva: la acción de percibir a dos personas con similitudes en algún aspecto y anticipar que estas similitudes se extenderán a otros aspectos.

La interpretación de cualquier situación se ve moldeada por las características físicas y sociales presentes en ese contexto específico; hoy la evaluación inicial de la

exposición a la situación, que actúa como el catalizador del proceso cognitivo, tiene el potencial de influir en la totalidad de la secuencia de eventos que se desarrolla posteriormente (Callejo, 2022).

Familiaridad: Cuando conocemos a una persona, las impresiones que le damos se vuelven más complejas y precisas.

Valor estímulo: El valor que la persona percibida tiene hacia el perceptor influye en la percepción. Los estímulos que se evalúan positivamente tienden a enfatizarse perceptualmente.

Experiencia: Las personas que tienen más experiencia con un tipo de personalidad particular tendrán percepciones lógicamente más precisas.

Variables asociadas a la persona percibida: Se refiere al intento del destinatario de regular y controlar la información que se le presenta. Especialmente información sobre usted.

Definición de delincuencia juvenil

La delincuencia juvenil hace referencia a comportamientos antisociales llevados a cabo por personas menores de edad, transgrediendo las leyes penales de un país o de una sociedad en particular. Estos comportamientos pueden oscilar desde delitos más graves, como robos o agresiones, hasta acciones menos severas, como el vandalismo o el consumo de drogas. Se trata de un fenómeno altamente complejo que demanda un enfoque interdisciplinario para su análisis. Psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, juristas; todos ellos aportan perspectivas relevantes. Por lo tanto, únicamente un equipo de investigación multidisciplinario estaría capacitado para abordar de manera exitosa un estudio completo de este fenómeno (Tintero, 2023).

Se designa como delincuencia juvenil a las conductas delictivas y antisociales llevadas a cabo por personas durante la etapa de la adolescencia. Estos comportamientos pueden abarcar desde infracciones menores, como robos o peleas, hasta delitos más graves, como asaltos o homicidios. La delincuencia juvenil se caracteriza comúnmente como un fenómeno de naturaleza compleja, influenciado por factores individuales, familiares y sociales (Sánchez-Teruel, 2012).

Factores que pueden influir en la delincuencia juvenil:

Factores familiares

Entre los factores familiares que pueden ejercer una influencia negativa, se incluyen los siguientes:

1. El nivel de supervisión por parte de los padres.
2. El método de disciplina aplicado por los padres hacia sus hijos.
3. Conflictos o separación entre los padres.
4. Antecedentes criminales de padres o hermanos.
5. Experiencias de abuso o negligencia por parte de los padres.
6. La calidad de la relación padre-hijo.

Los niños criados por padres separados tienen una mayor probabilidad de involucrarse en conductas delictivas en comparación con aquellos que son criados por ambos padres naturales. Sin embargo, se argumenta que el vínculo emocional que los niños desarrollan con sus padres y el nivel de supervisión parental son factores determinantes en la propensión a la delincuencia. Contrariamente a la creencia común, los niños en familias de madre o padre solteros no muestran necesariamente una mayor

inclinación a la delincuencia cuando se considera el afecto y la supervisión parental. Además, se destaca que el conflicto entre los padres se considera más influyente en el inicio de conductas delictivas que ser criado por un padre separado.

Asimismo, se ha establecido que la baja supervisión parental es un factor crucial vinculado a la delincuencia. Cuando los padres desconocen las actividades y las amistades de sus hijos, estos tienden a ausentarse de la escuela y asociarse con compañeros delincuentes, lo que contribuye a sus comportamientos delictivos. La falta de supervisión se relaciona estrechamente con relaciones disfuncionales entre padres e hijos, ya que aquellos que enfrentan conflictos frecuentes con sus padres son menos propensos a compartir sus actividades con ellos. En consecuencia, los jóvenes con un vínculo débil con sus padres presentan una mayor probabilidad de involucrarse en actividades delictivas (Jara, 2012).

Factores personales

“Condiciones propias del individuo que se tienen que ver con la preocupación por satisfacer todas las necesidades humanas, lo que se convierte en un requisito para llevar una vida feliz” (Expósito, 2022).

- Uso de sustancias psicoactivas.
- Atributos de la personalidad (escasa tolerancia a la frustración, ansiedad, percepción distorsionada de la realidad, hostilidad, carencia de inteligencia emocional y social, entre otros)
- Trastornos psicopatológicos
- Particulares características biológicas relacionadas con el sistema hormonal y endocrino.

Factores institucionales

Se refiere a las entidades que colaboran en el crecimiento y la educación del individuo por medio de programas tanto académicos como de formación de su personalidad o comportamiento. Esto se debe a que es sabido que, si un joven se mantiene ocupado en actividades educativas o extracurriculares, su mente se alejará de pensamientos negativos.

Factores económicos.

En este apartado, se presentarán los factores que se relacionan con el sistema económico, cuyo factor principal es el dinero. Los siguientes factores se agrupan dentro de este tema: desigualdad, ingreso, consumo, desempleo, fuerza laboral, crecimiento económico y cantidad de comercio.

- Escasos recursos económicos familiares y ambientales limitados.
- Vivir en una vecindad degradada con elevados índices de pobreza y/o delincuencia.
- Niveles significativos de desempleo en el entorno.

Factores políticos

Se refiere a las acciones que realizan los gobiernos con la finalidad de involucrar a estos jóvenes en programas que ayuden en su desarrollo. Hacer que los Gobiernos rindan cuentas a través de los medios sociales es un mecanismo importante que permite a los jóvenes involucrarse en los procesos de toma de decisiones, y es una de las muchas iniciativas impulsadas por jóvenes que existen en todo el mundo (Naciones Unidas, 2017).

Factores educativos

Hace referencia a la prevención y promoción que permitan educar a los niños, jóvenes y adultos sobre la violencia, por lo que dichos programas son de un valor significativo porque permite detectar a tiempo a aquellos individuos que son más propensos de formar parte de las bandas delictivas o cuyo peligro sea mayor que el de los demás. Allí los menores se forman de manera integral, adoptando conductas y actitudes producto no solo de la doctrina impartida en aulas, sino que sobre todo en comportamientos aprendidos en la práctica constante que aseguran la convivencia en paz (Salazar, 2011).

Factores sociales

Es como se desenvuelven los jóvenes dentro del ámbito social y cuál es el comportamiento entre su grupo de pares, sea de estudios o su entorno social, las situaciones relacionadas con el lugar en donde se desenvuelven los individuos podrían ser motivos de cambios en su conducta, es decir que en una zona en donde los índices delincuenciales son elevados ya sea por presencia de pandillas juveniles o de sujetos con antecedente delictivos, puede repercutir negativamente en el comportamiento de dicho grupo etario (Expósito, 2022).

- Elevadas tasas de criminalidad en el entorno.
- Afiliación a grupos marginados socialmente (como minorías étnicas, hogares encabezados por madres solteras, progenitores sin empleo o con recursos limitados, entre otros).

Pobreza

La pobreza se presenta como un factor significativo, susceptible de ser evaluado de diversas maneras, ya sea mediante ingresos bajos, carencias materiales o condiciones

sociales. Aunque podría clasificarse en diferentes áreas temáticas, como riesgo social o económico, se ha abordado en este contexto particular debido a la abundante literatura que se centra en la medición de la pobreza a través de los ingresos.

En consecuencia, la pobreza suele ser analizada predominantemente desde una perspectiva económica, ya sea en términos de ingresos bajos o de privaciones materiales, es importante destacar que un aumento en los niveles de pobreza puede conllevar a un incremento en la incidencia de delitos o aumentar la probabilidad de participar en actividades delictivas (Cárdenas, 2014).

Desigualdad

La desigualdad es un tema complejo que puede entenderse desde diversas perspectivas, al igual que la pobreza. Se trata de una condición social que abarca diversos aspectos como la economía, la educación, el capital humano, el capital cultural y la etnia, entre otros. A pesar de esto, muchos estudios se enfocan en la desigualdad de ingresos, ya que ésta es fundamental en una sociedad que se rige por el consumo. Asimismo, la desigualdad de ingresos puede estar relacionada con otros tipos de desigualdades como la educación, ya que el acceso a colegios de mejor calidad suele estar limitado a aquellos con mayores recursos económicos (Ulloa, 2017).

Género

Un rasgo distintivo de las personas que cometen crímenes es su género, ya que en su mayoría son hombres. Esta característica debe ser tomada en cuenta como un factor más. La hipótesis sostiene que a medida que aumenta el número de hombres en una población, también aumenta la tasa de delitos. Se establece una conexión positiva entre el género masculino y los delitos de homicidio, hurto y estafa, es decir, que son

cometidos en su mayoría por hombres. Mientras tanto, existe una conexión negativa entre el género femenino y los delitos relacionados con drogas, ya que estos son mayormente cometidos por mujeres (Quintero, 2016).

Inmigración

La inmigración constituye un fenómeno social complejo que ha sido motivo de debate a lo largo de los siglos. En los últimos años, uno de los temas más controvertidos relacionados con la inmigración ha sido su presunta influencia en la delincuencia juvenil.

Se destacan dos perspectivas fundamentales:

La primera sostiene que la inmigración incrementa la delincuencia juvenil, fundamentándose en la idea de que los inmigrantes, especialmente los jóvenes, tienen una mayor propensión a cometer delitos en comparación con los nativos. Esta argumentación se apoya en factores como la falta de integración social, la pobreza, la discriminación y la presencia de una cultura violenta.

En contraste, la segunda perspectiva argumenta que la inmigración no tiene ningún impacto o incluso reduce la delincuencia juvenil. Esta postura se basa en la noción de que los inmigrantes suelen ser individuos que buscan mejorar su calidad de vida y la de sus familias. En consecuencia, están más motivados para trabajar arduamente y prosperar en la sociedad. Se respalda esta postura con argumentos como la baja tasa de delincuencia entre los inmigrantes, su sólido deseo de integrarse en la sociedad y su contribución al desarrollo económico (Lott, 2010).

Causas de la delincuencia juvenil.

Las teorías psicológicas se pueden dividir en dos grupos principales: aquellas que se centran en el individuo y otras que lo relacionan con la sociedad en la que vive. Dentro de las teorías que se centran en el individuo, destaca en primer lugar la perspectiva psiquiátrico-psicoanalítica, que se basa en los postulados propuestos por Freud. Esta teoría concluye que la delincuencia es un síntoma de conflictos internos de la persona a nivel inconsciente, escapando al control de la razón.

En segundo lugar, se puede mencionar la teoría de Eysenck, la cual sostiene que la delincuencia es el resultado del fracaso del individuo en aprender las normas sociales. Este aprendizaje se debe llevar a cabo a través del condicionamiento, es decir, cuando un niño comete una acción inapropiada o delictiva, debe recibir un castigo. Sin embargo, según este autor, no se puede descuidar el componente biológico, ya que la personalidad, que está determinada genéticamente, puede facilitar o dificultar dicho aprendizaje. Además, el entorno, especialmente el familiar, puede inhibir o aumentar el riesgo de conductas antisociales (Seidmann, s.f).

Las teorías sociopsicológicas se basan en la conexión entre el entorno y la persona que interactúa con él, sosteniendo que la delincuencia es un fenómeno aprendido, estas teorías enfatizan que la relación, el ejemplo y la influencia de la familia, la escuela, los amigos e incluso los medios de comunicación determinan el comportamiento de los menores, al mismo tiempo, no descartan los factores internos y psicológicos que influyen en ellos.

Una de las contribuciones más relevantes de estas teorías es la conclusión de que los jóvenes delincuentes no conforman una subcultura diferente al resto de los jóvenes. Por lo tanto, se argumenta que deben tener una excusa que les permita delinquir sin

experimentar remordimientos. En este sentido, además de sentir un fuerte sentido de injusticia por el trato que reciben de la sociedad, su familia o sus amigos, desarrollan técnicas para neutralizar la culpa, como negar cualquier daño causado como consecuencia de su conducta (Seidmann, s.f).

Las teorías sociológicas sostienen que la causa de la delincuencia juvenil se encuentra en el ambiente o medio social, y no en el individuo. Estas teorías suelen dividirse en estructurales y subculturales. Las teorías estructurales afirman que la delincuencia surge cuando las personas, que son socialmente desiguales, intentan obtener objetos culturalmente deseables como dinero, prestigio o poder. Por otro lado, las teorías subculturales sostienen que la delincuencia es el resultado de un conflicto normativo entre la sociedad dominante y ciertos subgrupos (Redondo Illescas y Pueyo, 2007).

Dentro de estas teorías, queremos destacar la teoría del "etiquetado", ya que ha tenido una influencia decisiva en la búsqueda de alternativas al sistema judicial para abordar la delincuencia. Esta teoría desplaza la atención desde la conducta del delincuente hacia el funcionamiento del sistema legal de una sociedad. Según esta perspectiva, la policía y los tribunales son los que crean el fenómeno de la delincuencia al etiquetar a ciertos individuos como "delincuentes". Además, la sociedad en general estigmatiza a aquellos que se desvían de las normas. Esto hace que los adolescentes tiendan a comportarse de acuerdo con la imagen de delincuente que los demás tienen de ellos, lo cual influye en la percepción que ellos mismos tienen de sí mismos (Sensegates, 2005).

Las teorías integradoras reconocen que es absurdo buscar una única explicación teórica que abarque todos los delitos debido a la diversidad y cantidad de actividades delictivas. Sin embargo, esto no significa que las teorías sean inútiles, ya que

proporcionan un medio adecuado para organizar ideas y dar sentido a los fenómenos que observamos en la realidad. El mérito de estas teorías radica en que consideran los factores individuales (biológicos y psicológicos), psicosociales y sociales como complementarios, acercándose así más a la realidad (Expósito, 2022).

Aquí se reconoce la necesidad de combinar diferentes perspectivas teóricas para ofrecer una explicación más completa de la delincuencia juvenil. Al considerar factores individuales, psicosociales y sociales como complementarios, estas teorías se acercan más a la complejidad y diversidad de la realidad.

Tipos de delitos juveniles.

En Ecuador, los delitos juveniles abarcan diversas categorías, reflejando desafíos sociales y factores que afectan a la juventud. Aquí hay una descripción general de algunos tipos de delitos juveniles comunes:

1. Delitos de drogas:

Los delitos relacionados con drogas entre los jóvenes pueden incluir posesión, distribución o tráfico de sustancias ilegales. Los factores detrás de estos delitos pueden ser la presión de grupos pares, la falta de educación sobre los riesgos y consecuencias, así como problemas socioeconómicos.

2. Delitos de robo:

La participación juvenil en delitos de robo abarca desde pequeños hurtos hasta robos a mano armada. Factores como la falta de oportunidades, pobreza y desigualdades socioeconómicas pueden contribuir a la participación de los jóvenes en actividades delictivas.

3. Delitos sexuales:

Los delitos sexuales juveniles pueden incluir agresiones, acoso sexual, explotación y distribución de material sexualmente explícito. Estos actos pueden estar relacionados con problemas emocionales, falta de educación sexual, y en algunos casos, trastornos conductuales.

4. Delitos de pandillas:

La participación en pandillas juveniles puede dar lugar a una serie de delitos, desde intimidación y vandalismo hasta violencia más grave. Factores como la falta de estructuras familiares sólidas, la búsqueda de pertenencia y la presión del entorno pueden contribuir a la formación y participación en pandillas.

5. Violaciones de armas:

La posesión y uso indebido de armas de fuego por parte de jóvenes pueden estar vinculados a la violencia callejera y los conflictos entre grupos. La accesibilidad a las armas y la influencia de entornos violentos son factores que contribuyen a estos delitos.

6. Vandalismo/Grafiti:

El vandalismo y el grafiti son delitos juveniles relacionados con daños a la propiedad pública o privada. Pueden estar motivados por expresiones artísticas, descontento social o desafío a la autoridad. La falta de lugares seguros para la expresión artística puede contribuir a este tipo de delitos.

Los delitos complejos se caracterizan por la concurrencia de dos o más acciones, cada una constitutiva de un delito autónomo, pero cuya combinación da lugar a un delito complejo autónomo y distinto (por ejemplo, el robo con homicidio). En los delitos mixtos, el tipo contiene diferentes modalidades de conducta bajo la misma sanción

penal, siendo suficiente la realización de una de ellas para que se constituya el tipo (Conde y Arán, 2010).

Relación entre percepción social y delincuencia juvenil.

La percepción se refiere al proceso psicológico por el cual las personas reciben información por medio de sus sentidos, lo que les permite conocer el mundo. En cuanto a la percepción de la criminalidad, que surge a raíz de actos delictivos cometidos contra personas, hogares o negocios conocidos o desconocidos (Lirios, 2021).

En lo que respecta al miedo, es parte intrínseca de la naturaleza humana y se manifiesta de manera subjetiva e intuitiva. Este sentimiento puede intensificarse o disminuirse dependiendo del entorno en el que se encuentre la persona, puesto que es un producto socialmente construido. El miedo es un estado emocional que se encuentra presente en todos los ámbitos de la vida del individuo, y nunca lo abandona.

La conexión entre la percepción de la sociedad y la delincuencia juvenil desempeña un papel fundamental en la comprensión y abordaje de estos fenómenos. Las opiniones y creencias de la sociedad acerca de la juventud delincuente pueden influir en la formulación de políticas, en el diseño de programas de prevención y en la asignación de recursos. Al mismo tiempo, la percepción pública puede ser modelada por la cobertura mediática y los estereotipos, afectando la forma en que se percibe la magnitud y la gravedad de la delincuencia juvenil. Es crucial reconocer que la realidad de la delincuencia juvenil es multifacética y abordar la brecha entre la percepción pública y la complejidad de los factores subyacentes para desarrollar estrategias más efectivas en prevención y rehabilitación (Méndez, et al, 2009).

La construcción social de la delincuencia juvenil en Ecuador.

Los esfuerzos del gobierno para combatir el crimen a través del Plan de Seguridad Nacional desde 2009 pueden verse eclipsados por el enfoque de los medios en la violencia en las noticias, lo que podría aumentar el miedo y la inseguridad públicos.

Ramos y Guzmán (2000), los medios de comunicación presentan una imagen distorsionada de la delincuencia, inflando la frecuencia de los delitos violentos en comparación con otros tipos de delitos. Esto se debe a los intereses económicos, políticos e ideológicos de los medios de comunicación (como se citó en Campos Alvarez, 2001).

La delincuencia juvenil es uno de los fenómenos sociológicos que ha llamado mucho la atención tanto a nivel nacional como internacional. El comportamiento de los jóvenes frente a la industrialización, la globalización y la tecnología ha traído consecuencias debido a la formación de bandas juveniles lideradas por "líderes" con símbolos, puestos de control y nombres, hasta violencia en centros de formación e inmigración de jóvenes delincuentes. Factores que lo afectan como: el consumo de drogas por afinidad similar, impulsividad, familias desestructuradas, clase social baja, agresividad, falta de expresión emocional, etc.

En Ecuador, se han establecido grupos delictivos de pequeña extensión con el objetivo de captar a jóvenes, considerados un sector vulnerable y propenso a incurrir en la delincuencia. Esta estrategia busca convertirlos en blancos fáciles y transformarlos en antagonistas del Estado. La presencia de sistemas educativos, legislativos, judiciales y culturales deficientes se erige como un conjunto de factores que amplifican el incremento de la delincuencia juvenil (Valarezo, 2023).

La incidencia de actos delictivos en Ecuador ha permeado la comunicación cotidiana, lo que demanda una reflexión más precisa sobre las implicaciones que esta presencia conlleva. Es crucial subrayar que el impacto resultante varía según las características del receptor de la información. Las principales teorías relacionadas con la violencia en los medios de comunicación señalan consecuencias tales como el acostumbamiento, la repetición y el temor (Cerbino, 2008).

Los medios de comunicación y la delincuencia juvenil.

La influencia de los medios de comunicación en la violencia de niños y adolescentes es un tema complejo que se ha debatido durante muchos años. Mientras algunos creen que los medios desempeñan un papel importante en la configuración del comportamiento de los jóvenes, otros argumentan que la evidencia no es concluyente.

Los medios de comunicación suelen informar sobre los crímenes de forma simplista, basándose en declaraciones oficiales. Esto da al público una imagen incompleta del fenómeno, que no refleja su complejidad.

En el caso específico de la actividad pandillera, la cobertura mediática suele descontextualizar los hechos y no profundizar en el problema. Esto se debe a que los medios de comunicación están más preocupados por atraer la atención del público que por informar de forma veraz y completa (Cerbino, 2008).

Sin embargo, atribuir rápida y superficialmente la culpa de la violencia juvenil y la delincuencia a la televisión y otros medios de comunicación podría ser una forma de evitar, inconsciente o ideológicamente, asumir la responsabilidad de nosotros mismos y de nuestras comunidades. No hay suficiente evidencia clara para respaldar esta afirmación y distrae la atención de abordar los problemas sociales más importantes que contribuyen a la violencia juvenil (Ortega, 1997).

Construcción social de la delincuencia en barrios.

La percepción de la delincuencia en los barrios puede variar según diferentes factores, como la experiencia personal de los residentes, las noticias y los medios de comunicación, y el entorno social en el que se encuentran. A continuación, se presentan algunas consideraciones sobre la percepción de la delincuencia en los barrios:

1. **Experiencia personal:** Las personas que han sido víctimas de un delito o han presenciado actos delictivos en su barrio tienden a percibir que la delincuencia es alta. Su experiencia directa influye en cómo perciben la seguridad y la criminalidad en su entorno.
2. **Medios de comunicación:** La cobertura mediática de los delitos puede influir en la percepción de la delincuencia en los barrios. Las noticias sobre crímenes y actos delictivos tienden a destacar más, lo que puede llevar a una percepción exagerada de la delincuencia en comparación con la realidad estadística.
3. **Cultura del barrio:** El contexto social y cultural del barrio puede influir en la percepción de la delincuencia. La existencia de problemas sociales, desigualdad, falta de recursos y falta de cohesión comunitaria puede generar una sensación de inseguridad y mayor percepción de la delincuencia.
4. **Influencia de los vecinos:** La interacción con los vecinos y las conversaciones comunitarias también pueden influir en la percepción de la delincuencia en los barrios. Si las personas escuchan frecuentemente relatos de delitos o tienen una percepción generalizada de la inseguridad, es probable que eso influya en su propia percepción (Beltrame, 2009).

Fundamentación Legal.

Constitución de la República del Ecuador.

Art.77.- En cualquier procedimiento legal en el que se haya restringido la libertad de un individuo, se representarán las siguientes garantías fundamentales:

13. Las/ los adolescentes infractores estarán sujetos a un sistema de medidas socio educativas proporcionales a la infracción cometida. El Estado, a través de la legislación, establecerá sanciones tanto privativas como no privativas de la libertad. La privación de la libertad se considerará como una medida extrema, aplicando la sólo por el tiempo imprescindible instalaciones separadas de las destinadas para adultos (Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador, 2011).

Código Penal.

Art. 40.- Aquellas personas que cometan delitos y que no hayan alcanzado los 18 años estarán regidas por las disposiciones del Código de la Niñez y Adolescencia (Comisión Jurídica, 2012).

Código de la Niñez y Adolescencia.

Título III

DE LAS MEDIDAS CAUTELARES

Art. 325.- Condiciones para la medida cautelar de privación de libertad.- con el fin de asegurar la inmediación del adolescente con el proceso, se podrá llevar a cabo su detención o internamiento preventivo, siguiendo estrictamente las siguientes pautas:

1.- La detención sólo será procedente en los casos contemplados en los artículos 328 y 329, previa orden escrita y debidamente fundamentada por un juez competente.

2.- Los adolescentes privados de su libertad serán trasladados a centros de internamiento destinados a infractores adolescentes, dónde se garantice su seguridad, bienestar y proceso de rehabilitación.

3.- Queda terminantemente prohibida cualquier forma de incomunicación para un adolescente bajo privación de libertad.

4.- En todas las situaciones de privación de la libertad, es imperativo verificar la edad del individuo afectado y, en casos de duda, se aplicará la presunción establecida en el artículo 5, sometiéndolo a las disposiciones de este código hasta que dicha presunción se desvanezca de acuerdo con las normativas legales vigentes.

Art. 326.- Motivos de aprehensión.- los oficiales de policía y cualquier individuo tienen la autoridad de aprehender a un adolescente bajo las siguientes circunstancias:

- a) Cuando es sorprendido en flagrancia, es decir, al cometer la infracción o inmediatamente después de hacerlo, especialmente si es capturado con armas, instrumentos, huellas o documentos relacionados con la infracción recién perpetrada.
- b) Sí el adolescente ha escapado de un centro especializado de internamiento mientras cumplía una medida socioeducativa.
- c) Cuando el juez competente ha ordenado la privación de la libertad del adolescente.

Es importante destacar que ningún adolescente puede ser detenido sin juicio por un periodo superior a 24 horas. Sí transcurrido este plazo no se toma una decisión sobre

su detención, el director o encargado del centro de internamiento deberá liberarlo de inmediato (Congreso Nacional, 2003).

Art. 327.- Procedimiento en casos de aprehensión.- en el caso de que un adolescente se ha aprehendido por agentes policiales, estos deberán remitirlo de inmediato al fiscal de adolescentes infractores, proporcionando un informe detallado que incluya las circunstancias de la detención, las evidencias materiales y la identificación de posibles testigos y aprehensores. En situaciones en las que la aprehensión sea llevada a cabo por cualquier otra persona, esta deberá de entregar al adolescente de inmediato a la gente o unidad policial más cercano quiénes seguirán el procedimiento indicado en el inciso anterior.

Si durante la detención se evidencian signos de maltrato físico, el fiscal ordenará su traslado a un establecimiento de salud y abrirá una investigación para establecer la causa y naturaleza de las lesiones, así como identificar a los responsables.

En casos en los que el acto que motivó la privación de libertad del adolescente no esté tipificado como infracción por la ley penal, hoy el fiscal procederá a su liberación de manera inmediata.

Art. 328.- Detención para investigación.- el juez competente tiene la facultad de detectar la detención de un adolescente, por un periodo máximo de 24 horas, sí existen presunciones sólidas de su responsabilidad en actos ilícitos, a solicitud del fiscal.

Este procedimiento tiene como finalidad investigar una infracción de acción pública y requiere que se justifique la necesidad imperante de la presencia del adolescente en dicha investigación.

Art. 329.- Detención para asegurar la comparecencia.- el fiscal puede requerir al juez que ordene la detención del adolescente, también por un plazo máximo de 24 horas con el propósito de garantizar la comparecencia tanto en la audiencia preliminar como en la de juzgamiento.

Título IV

DEL JUZGAMIENTO DE LAS INFRACCIONES

Capítulo I

LA ACCIÓN Y LOS SUJETOS PROCESALES

Art. 334.- Clases de acción. - la consideración legal para enjuiciar a un adolescente infractor se clasifica en dos tipos: hoy la acción pública de instancia oficial y la acción pública de instancia particular, conforme al código de procedimiento penal.

En casos de infracciones de carácter privado, se les abordará como de acción pública e instancia particular, hoy permitiendo la solicitud de indemnizaciones civiles sin requerir una acusación específica. No se acepta la presentación de acusaciones particulares en contra de un adolescente.

Por otra parte, el ámbito del trabajo social emerge como una profesión esencial dentro del sistema de justicia al dirigir sus esfuerzos hacia la salvaguardia de los derechos humanos tanto de las víctimas como de los imputados y testigos involucrados en procesos judiciales, con un enfoque particular en jóvenes menores de edad y mujeres. En calidad de trabajadores sociales y expertos en ciencias sociales, recae sobre nosotros la responsabilidad de trascender los acontecimientos superficiales y examinar las causas subyacentes que condujeron a una persona a cometer un delito (Vásquez, 2024).

En el campo del trabajo social y de acuerdo con la investigación el modelo de la modificación de conducta se enfoca en ayudar a las personas a modificar conductas problemáticas para que puedan manejar mejor su vida y mejorar su calidad de vida, mediante técnicas de estímulo- respuesta (Viscarret, 2007).

1.2 Objetivos

Explorar la percepción de la delincuencia juvenil en los moradores del Barrio Condor Loma de la parroquia Santa Rosa.

1.2.1 Objetivos específicos:

- Fundamentar las teorías existentes sobre la percepción.
- Identificar los factores que influyen en la delincuencia juvenil.
- Evaluar las diferentes percepciones de la delincuencia juvenil.

CAPITULO II

Metodología

En este capítulo, se presenta la metodología de la investigación, que incluye el enfoque metodológico, el procedimiento de análisis de contenido, la naturaleza y estructura de la investigación, y las estrategias de recopilación de datos.

2.1 Materiales

De acuerdo con esta investigación, se utilizarán los materiales provenientes de las perspectivas cuantitativas aplicando una encuesta que trabaje con la variable de estudio “Percepción de la delincuencia juvenil”.

Un **cuestionario** representa una herramienta de investigación compuesta por una serie de preguntas de diversos tipos, diseñadas de manera cuidadosa para recabar

información relevante sobre los hechos y aspectos de interés en una investigación o evaluación.

La estructura de un cuestionario puede adaptarse según las necesidades del investigador, incorporando preguntas abiertas, cerradas, escalas de Likert u opciones múltiples. Es esencial que el cuestionario no resulte excesivamente extenso y que evite preguntas superfluas. Asimismo, debe ser viable y confiable con el fin de obtener información precisa sobre la temática en estudio (Carhuancho Mendoza et al., 2019).

Se diseñó un nuevo cuestionario para la investigación que responda a los objetivos planteados y al marco teórico, compuesto por 19 ítems, además, 4 preguntas sociodemográficas; contiene dimensiones de selección múltiple y preguntas cerradas por escala de Likert bajo una valoración de 1 a 5 donde 1: Totalmente en desacuerdo, 2: En desacuerdo, 3: Indiferente o Neutro, 4: De acuerdo, 5: Totalmente de acuerdo.

La validez del estudio se realizó a 3 expertos (ANEXOS E), para la validez de contenido del instrumento, se consultó con tres expertos en el área. Los expertos fueron seleccionados por su experiencia y conocimiento, además, para la confiabilidad se realizó un test-retest a un grupo de 20 personas (10 hombres y 10 mujeres) semejantes al grupo de estudio.

Se calculó el Alfa de Cronbach para medir la confiabilidad del cuestionario. El coeficiente fue de 0,84 lo que indica que el instrumento es confiable.

2.2 Métodos

Analítico- Sintético.

El método analítico es un método de investigación que consiste en dividir un fenómeno o problema complejo en sus partes más pequeñas para estudiarlas

individualmente. Esto permite comprender mejor las causas, la naturaleza y los efectos del fenómeno.

Por otro lado, el método sintético es un proceso de razonamiento que consiste en reconstruir un todo a partir de sus partes la síntesis es un procedimiento mental que permite comprender la esencia de algo a partir de su conocimiento de las partes que lo componen (Jiménez A. , 2015).

En conclusión, este método posibilita la fragmentación de un conjunto en sus elementos, permitiendo la comprensión y conocimiento de cada uno de ellos, a través del análisis y síntesis, con el objetivo de desmenuzar un todo en sus múltiples partes y cualidades individuales.

Inductivo-Deductivo.

La inducción y la deducción se complementan de manera recíproca: la inducción se utiliza para establecer generalizaciones a partir de lo que es común en varios casos, y a partir de estas generalizaciones se derivan múltiples conclusiones lógicas mediante la deducción. Luego, estas conclusiones, enriquecidas a través de la inducción, se convierten en generalizaciones más amplias, creando así una unidad dialéctica. En este sentido, el método inductivo-deductivo ofrece numerosas posibilidades como una vía para la construcción de conocimiento, especialmente en un nivel inicial, relacionado con las regularidades externas del objeto de estudio (Jiménez y Jacinto, 2017).

Histórico

El método histórico es una herramienta fundamental para la investigación social, ya que permite estudiar los hechos del pasado con el fin de comprender mejor la realidad actual. Este método se basa en la recopilación y análisis de fuentes primarias, como

documentos, objetos y testimonios, que proporcionan información directa sobre los acontecimientos pasados, es decir, tiene como objetivo reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible (Escamilla, 2020).

El método histórico es de suma importancia para la investigación social, ya que permite conocer los sucesos, etapas y experiencias pasadas. Esta información es esencial para comprender las causas de los fenómenos sociales actuales, y para formular propuestas de acción que contribuyan a mejorar la sociedad.

Medición.

La medición es la asignación de un valor numérico a una propiedad o cualidad de un objeto, proceso o fenómeno, mediante la comparación con una magnitud conocida. Este método se realiza mediante la aplicación de una encuesta que permita analizar los resultados obtenidos sobre la percepción de la delincuencia juvenil en moradores del barrio.

Enfoque de investigación.

La investigación tiene enfoque cuantitativo que se basa en la recopilación de datos de la variable de estudio y utiliza técnicas estadísticas como la codificación, el análisis y la interpretación de los hallazgos. Según Fernández y Baptista (2006) menciona que *“el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”* (como se citó en Polanía Reyes et al., 2020, p. 24).

Los métodos cuantitativos se han diseñado con el propósito de poner a prueba hipótesis formuladas a través de la aplicación de diversas herramientas. Estas incluyen

encuestas estandarizadas que emplean preguntas cerradas o de opción múltiple, observaciones estandarizadas basadas en modelos de comportamiento, experimentación y pruebas que implican la recopilación de datos digitales, así como el análisis de contenido cuantitativo para medir datos provenientes de texto e imágenes.

Modalidad de investigación

La metodología de investigación cuantitativa constituye un enfoque sistemático destinado a la recopilación y análisis de datos numéricos. Este método se fundamenta en la medición de variables y emplea técnicas estadísticas para la interpretación de la información recabada (Schumacher, 2005).

Este enfoque cuantitativo encuentra aplicación en diversas disciplinas, abarcando las ciencias sociales, naturales, la ingeniería y el ámbito empresarial. Su utilidad se extiende a la investigación de una amplia variedad de fenómenos, tales como el comportamiento humano, fenómenos naturales, procesos industriales y dinámicas de mercado.

Tipos de investigación

Investigación de campo

Es un proceso de investigación que constituye un proceso en el cual se obtienen datos de la realidad para su estudio sin manipulaciones. La característica principal de este enfoque reside en su ejecución directa en el entorno donde se origina un fenómeno, en contraste con la realización en un laboratorio u otro lugar. La metodología de investigación de campo constituye un enfoque científico que se fundamenta en la recolección de datos directamente del entorno real donde se manifiestan los fenómenos o eventos de interés. En contraste con otros métodos de investigación, esta

metodología implica la observación y análisis de personas, lugares, comportamientos o situaciones en su contexto natural (Investigadores, 2023).

Investigación bibliográfica

La investigación documental o bibliográfica es una técnica de investigación a través de la cual se explora lo que se ha escrito y publicado antes acerca un determinado tema. El análisis crítico de una investigación documental provee de diferentes puntos de vista y el acompañamiento de esta técnica con investigaciones en campo o laboratorio, que permitirá confirmar o refutar sus conclusiones (González, 2021).

La metodología bibliográfica desempeña un papel crucial en la investigación cuantitativa al contribuir de manera fundamental en la definición del problema de investigación a través del análisis y desarrollo de aspectos teóricos e históricos. En consecuencia, la revisión bibliográfica juega un papel significativo al dar forma a las ideas originales del proyecto, contextualizándolo específicamente en su entorno desde perspectivas teóricas, metodológicas e históricas (Ocampo, 2019).

Niveles de investigación

Investigación descriptiva.

El propósito de la investigación descriptiva es adquirir un entendimiento profundo de las situaciones, prácticas y actitudes predominantes al detallar con precisión las actividades, elementos, procedimientos y personas involucradas. Es fundamental proporcionar una descripción exhaustiva del entorno en el que se desarrolla la situación, el fenómeno o hecho (Taiman, 2022).

Para Martínez (2018), la investigación de tipo descriptivo, cuyo propósito es detallar las características esenciales de conjuntos homogéneos de fenómenos, emplea

criterios sistemáticos para discernir la estructura o el comportamiento de los fenómenos en cuestión. Este enfoque proporciona información de manera sistemática y comparable con otras fuentes (como se cito en Guevara Alban et al., 2020).

Población

La población elegida para la investigación fueron los moradores del Barrio “Condor Loma” ubicado en la parroquia de santa rosa del cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Es un barrio de clase media baja, con una población de aproximadamente 100 habitantes. La mayoría de los habitantes del barrio son ecuatorianos de origen mestizo, aunque hay una pequeña población de inmigrantes, además que existe presencia de pandillas lo que incrementa la delincuencia en el sector.

Su colaboración fue crucial ya que posibilitó determinar si la percepción de la delincuencia juvenil constituye un problema social que afecta su vida cotidiana. La recopilación de información de las unidades de observación contó con la cooperación de la señora presidenta del barrio, quien facilitó el acceso a la población dispuesta a colaborar (100 personas). Este desglose por género se convierte en un punto clave de la investigación.

Tabla 1 *Moradores Barrio Cóndor Loma.*

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	50	50
Femenino	50	50
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia.

Muestra

Al ser una población finita no se necesitó del cálculo. Esta muestra se ha elegido para permitir una selección amplia y variada de participantes de esta manera garantizar que los resultados obtenidos sean representativos.

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de resultados.

La investigación se realizó a 100 moradores (50 hombres y 50 mujeres) del Barrio Condor Loma, por medio de una encuesta online en Google forms.

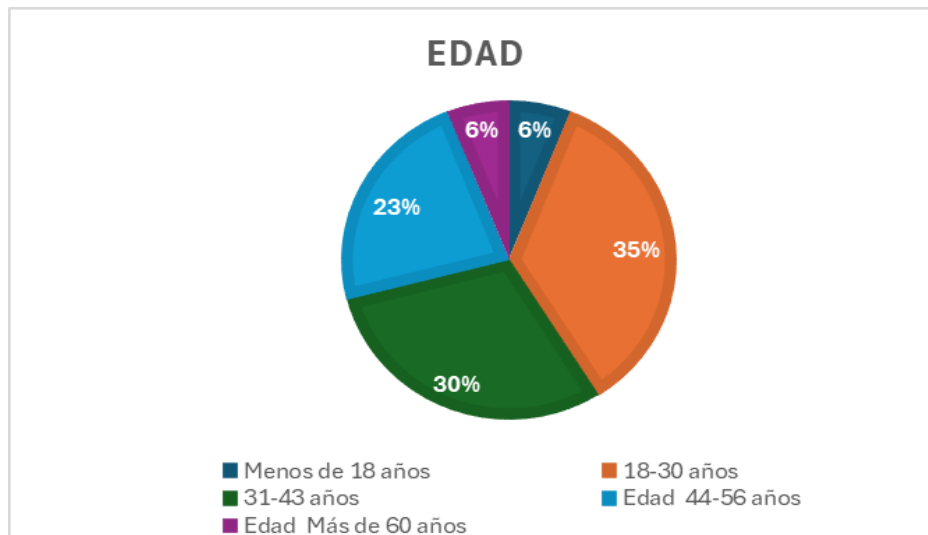
Los resultados de la encuesta arrojan, el rango de edad indica que el 35% tienen de 18-30 años, un 30% engloba al 31-45 años, el 23% corresponde a la edad de 46-60 años y un mínimo porcentaje pertenece a menos de 18 años y más de 60 años. De igual forma, el estado civil el 38% son soltera/os, con 33% casada/os, el 15% de los moradores son divorciada/os, con el 14% viven en unión libre y con un mínimo porcentaje viuda/o. La instrucción tiene un porcentaje de 42% a secundaria, el 37% han estudiado educación superior y con un porcentaje del 21% primaria.

Tabla 2 *Edad*

Variable	Opción	Frecuencia	Porcentaje
	Menos de 18 años	6	6.00%
	18-30 años	35	35.00%
	31-43 años	30	30.00%
Edad	44-56 años	23	23.00%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 1 *Edad Población en estudio*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

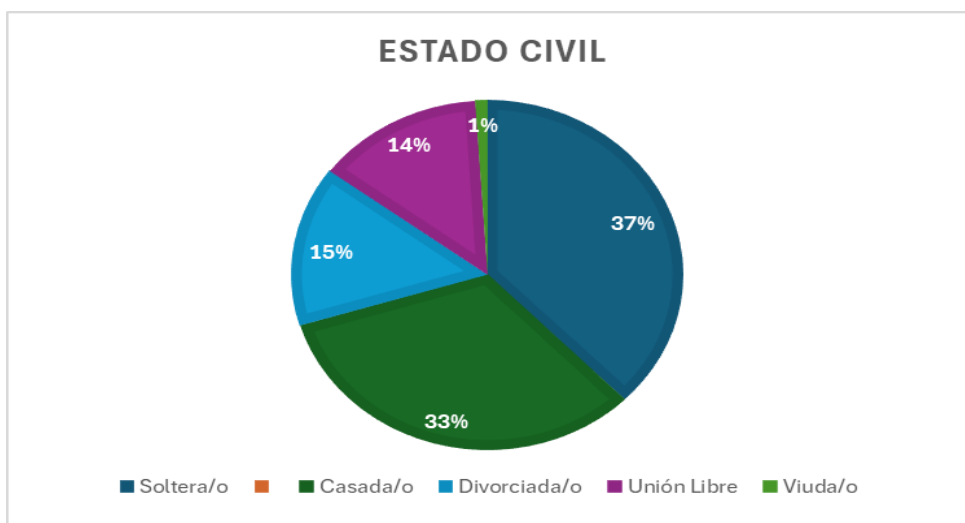
El 65% se encuentra en el rango de población adulta joven entendida desde **Corzo(2006)**, la adultez temprana, también conocida como adultez joven o juventud, abarca el periodo de 20 a 40 años. Durante esta etapa, los adultos buscan su realización personal en el ámbito laboral, obteniendo una profesión y desarrollando sus conocimientos en el trabajo. A nivel personal, es común que exista un equilibrio emocional, por lo que el adulto joven generalmente busca una pareja con quien compartir metas y obtener apoyo en la realización de objetivos.

Tabla 3 Estado civil

Variable	Opción	Frecuencia	Porcentaje
Estado civil	Soltera/o	38	38.00%
	Casada/o	33	33.00%
	Divorciada/o	15	15.00%
	Unión Libre	14	14.00%
	Viuda/o	1	0.10%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 2 Estado civil Población en estudio



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

La mayoría de las personas encuestadas 38% son solteras, casadas el 33%, seguidas de las personas divorciadas 15%, en unión libre 14% y las personas viudas 0,1%.

Se destaca que la población de Condor Loma exhibe una tendencia demográfica notablemente joven. La elevada tasa de soltería indica que una proporción considerable de individuos aún no ha establecido vínculos familiares. Además, se observa una marcada incidencia de matrimonios, lo que sugiere que aquellos que optan por contraer nupcias tienden a hacerlo en edades tempranas.

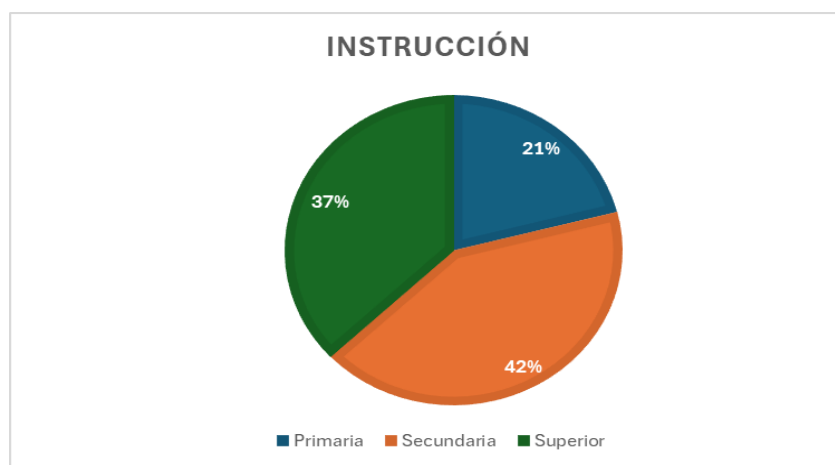
Es plausible inferir que en Condor Loma prevalece una mentalidad más liberal en cuanto al matrimonio. Esto se evidencia en la significativa tasa de uniones libres, indicando que un considerable número de personas prefiere convivir sin formalizar el compromiso marital.

Tabla 4 *Instrucción*

Variable	Opción	Frecuencia	Porcentaje
Instrucción	Primaria	21	21.0%
	Secundaria	42	42.0%
	Superior	37	37.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3 *Instrucción Población en estudio*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

Según los datos, la mayoría de las personas encuestadas en el Barrio Condor Loma tienen educación superior (37%). Las personas con educación secundaria representan el 42% de la población encuestada, seguidas de las personas con educación primaria (21%).

Estos datos sugieren que el Barrio Condor Loma tiene un nivel educativo relativamente alto. La tasa de educación superior es considerable, lo que indica que muchas personas tienen acceso a la educación superior. La tasa de educación secundaria también es notable, lo que sugiere que muchas personas han completado la escuela secundaria.

Una posible explicación de estos datos es que el Barrio Condor Loma tiene una cultura que valora la educación. La tasa de educación superior es significativamente superior a la tasa nacional de Ecuador (25%). Esto sugiere que los residentes de Condor Loma están motivados para obtener una educación superior.

PREGUNTA 1. ¿Considera usted que existe delincuencia en su barrio?

Tabla 5 *Existe delincuencia*

ÍTEM	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	4.0%
En desacuerdo	4	4.0%
Indiferente o neutro	16	16.0%
De acuerdo	57	57.0%
Totalmente de acuerdo	19	19.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4 Existe delincuencia en el barrio



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación.

Con el 76% confirman la existencia de delincuencia con el 57% de acuerdo y 19% totalmente de acuerdo, el 16% es indiferente o neutro y una cantidad mínima e igualitaria del 4% está en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Un porcentaje muy alto de moradores encuestados afirman que, si existe delincuencia juvenil en el barrio, por lo que se hace alusión a que conocen cuando hay un individuo que no pertenece al barrio merodeando. La percepción es la forma en que se visualiza a una persona o fenómeno se basa en como interpretamos sus emociones, las cuales podemos inferir a partir de sus reacciones. Además, las primeras impresiones de una persona se forman a partir de la información que se recopila en los primeros momentos de interacción (Castilla, 2006).

Según el Global Organized Crime Index 2023, Ecuador se ubica en el puesto undécimo entre los países más peligrosos del mundo, con un puntaje de criminalidad de 7,07. Este índice se basa en una serie de factores, incluyendo la tasa de homicidios, la tasa de delitos violentos, la tasa de delitos económicos, la tasa de corrupción y la influencia del crimen organizado (como se citó en Jara, 2023).

En América Latina, Ecuador se ubica como el país más inseguro, según una encuesta de Gallup publicada en 2022. El 64% de los ecuatorianos encuestados dijeron no sentirse seguros caminando solos por la noche en el lugar donde viven (swissinfo.ch, 2023).

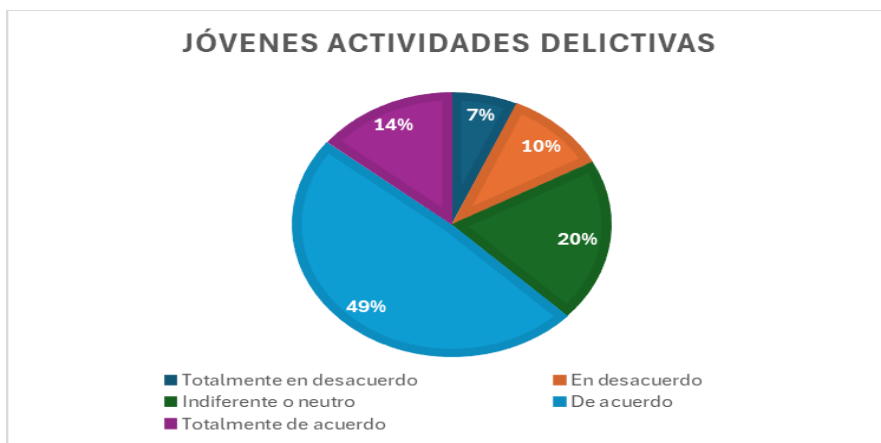
PREGUNTA 2. ¿Considera usted que los jóvenes del barrio son propensos a participar en actividades delictivas?

Tabla 6 *Actividades delictivas*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	7.0%
En desacuerdo	11	11.0%
Indiferente o neutro	21	21.0%
De acuerdo	51	51.0%
Totalmente de acuerdo	15	15.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 5 *Actividades delictivas*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El 51% están de acuerdo con la afirmación de que los jóvenes del barrio son propensos a participar en actividades delictivas. Un 21% de los encuestados están indiferentes o neutrales, mientras que un 11% en desacuerdo y un 7% totalmente en desacuerdo. Estos resultados sugieren que existe una percepción generalizada de la delincuencia juvenil.

Las conductas delictivas pueden entenderse como el resultado de diversos factores, que abarcan condiciones económicas y sociales, así como aspectos demográficos, psicológicos, y la percepción y aplicación de la ley.

La mitad de los encuestados se encuentran preocupados por la delincuencia juvenil en su comunidad, esto podría deberse a que han sido testigos de delitos y sienten miedo de que algún joven o familiar del barrio sea parte de aquello. Además, porque en la actualidad mucho de los jóvenes se encuentran solos, excluidos de la sociedad.

Cohen(1955), menciona que en la actualidad un joven que no se siente parte de la sociedad puede elegir dos caminos: intentar encajar en la cultura de los jóvenes de clase media, incluso si eso significa que tendrá que superar obstáculos adicionales o renunciar a sus aspiraciones y el segundo, integrarse en la cultura de otros jóvenes que comparten sus experiencias y valores (como se citó en González, 2003,p. 15).

Mientras que el mínimo de encuestados cree que los jóvenes no están en un ambiente donde pueden llegar a cometer un delito, esto podría ser por las costumbres o valores individuales.

PREGUNTA 3. ¿Cree que los programas de prevención del delito para jóvenes son efectivos en un barrio?

Tabla 7 *Programas de prevención*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	5	5.0%
En desacuerdo	20	20.0%
Indiferente o neutro	25	25.0%
De acuerdo	35	35.0%
Totalmente de acuerdo	15	15.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 6 Programas de prevención



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El 35% está de acuerdo con que los programas de prevención son efectivos de igual manera el 15% totalmente de acuerdo, por otro lado, el 25% es indiferente o neutro, el 20% cree que los programas no son efectivos en el barrio sumándole el 5% que está totalmente en desacuerdo.

Un programa se define como la estructuración de un conjunto de acciones interrelacionadas con el fin de lograr un objetivo específico. En el contexto de la prevención, un programa preventivo comprende las acciones diseñadas para evitar o postergar la manifestación de un problema específico al que está dirigido (Dirección de Promoción y Prevención Ministerio de Salud y Protección Social, 2015).

Además, los programas de prevención del delito pueden ser efectivos, si están bien diseñados y ejecutados, puesto que, los programas son efectivos cuando suelen centrarse en los factores de riesgo que contribuyen a la delincuencia juvenil.

La prevención y el control del delito son dos estrategias que se complementan entre sí. La prevención se centra en evitar que el delito ocurra, hoy mientras que el control se centra en detener el delito una vez que ha comenzado. El autor menciona que la criminología ha pasado de centrarse en la búsqueda de explicaciones teóricas del crimen a centrarse en la prevención del crimen y la rehabilitación de los delincuentes, esta nueva perspectiva se basa en la idea de que la pena no sólo debe servir para castigar el crimen sino también para prevenirlo (Vega Fernández, 2017).

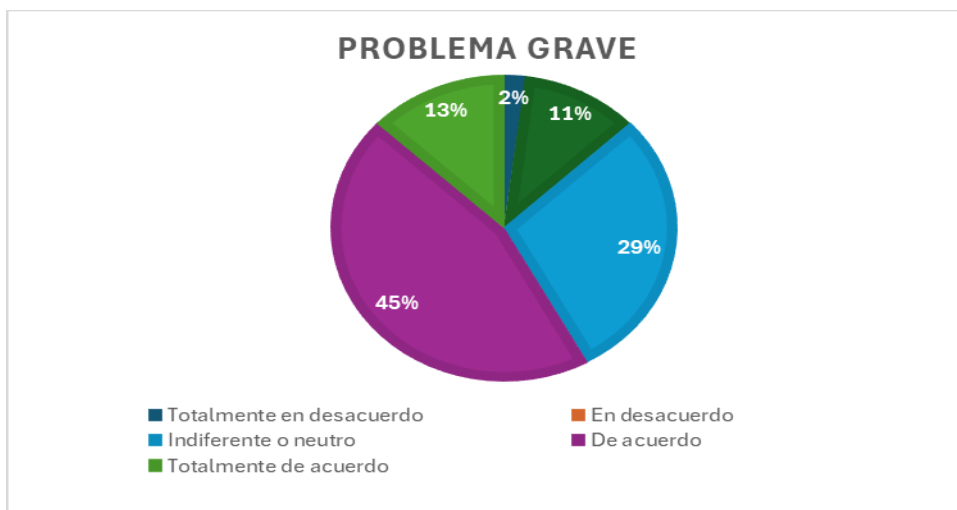
PREGUNTA 4. ¿La delincuencia juvenil es un problema grave en el barrio?

Tabla 8 *Problema grave*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	2.0%
En desacuerdo	11	11.0%
Indiferente o neutro	29	29.0%
De acuerdo	45	45.0%
Totalmente de acuerdo	13	13.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 7 *Problema grave*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El 45% de los 100 encuestados están de acuerdo con que la delincuencia es un problema grave en el barrio como, el 13% está totalmente de acuerdo, indiferente o neutro concierne al 29% a causa de la percepción de los moradores a sentirse seguros, un 11% en desacuerdo conforme a lo que han vivido o evidenciado y un mínimo de 2% totalmente en desacuerdo.

La delincuencia juvenil es un problema grave en el barrio de tal manera puede interpretarse como un indicio de que estos factores están presentes en el barrio. Esto se debe a que la delincuencia juvenil puede tener un impacto negativo en la seguridad, la calidad de vida y el desarrollo económico del barrio.

De acuerdo con el porcentaje menor, las personas encuestadas estiman que no existe delincuencia, entendiéndose que viven en seguridad y están expuestas a la

delincuencia o que tienen una definición muy estrecha sobre la delincuencia, es decir, creen que le delincuencia solo influye los delitos graves.

Sutherland, en su teoría de la asociación diferencial sostiene que los jóvenes aprenden a delinquir a través de sus interacciones con jóvenes que ya son delincuentes. Hoy en este sentido los resultados de la tabla sugieren que la delincuencia juvenil puede ser un problema grave en el barrio así de existe una alta proporción de jóvenes que están expuestos a modelos de conducta delictiva(Citado en González, 2003,p. 15).

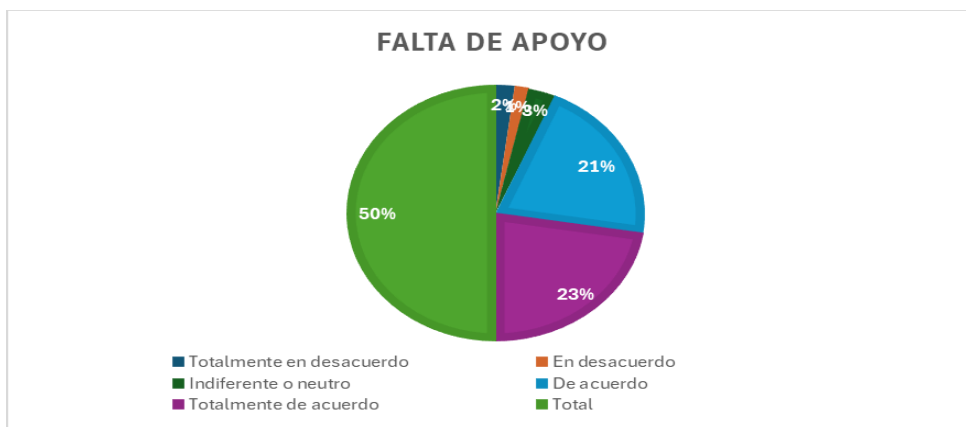
PREGUNTA 5. ¿Cree que la falta de apoyo social y comunitario aumenta la delincuencia juvenil en el barrio?

Tabla 9. Falta de apoyo

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	4.0%
En desacuerdo	3	3.0%
Indiferente o neutro	6	6.0%
De acuerdo	42	42.0%
Totalmente de acuerdo	45	45.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 8 Falta de apoyo



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

Un 45% indica que la falta de apoyo social y comunitario es un factor significativo que alienta a los jóvenes a inmiscuirse en delitos, así como el 42%, con un 6% es indiferente o neutro, en correspondencia al 3% y 4% es una cantidad mínima en la cual los encuestados no ven la falta de apoyo como un factor que motive a la delincuencia.

Las redes de apoyo social se definen como el conjunto de relaciones que conectan a una persona con su entorno social o con individuos con los que establece vínculos solidarios y comunicativos para abordar necesidades específicas. La extensión o reducción de estas redes guarda relación con el bienestar material, físico o emocional de sus integrantes, así como con su grado de implicación y participación en el fortalecimiento de las sociedades (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2020).

La carencia de respaldo emocional, la falta de lazos familiares sólidos y la ausencia de vínculos afectivos pueden incrementar la probabilidad de que los jóvenes busquen

conexiones fuera de su entorno familiar, a menudo en grupos o pandillas delictivas. Un entorno familiar acogedor y solidario brinda un sentido de identidad y autoestima, lo que puede reducir las posibilidades de que los jóvenes se involucren en actividades delictivas.

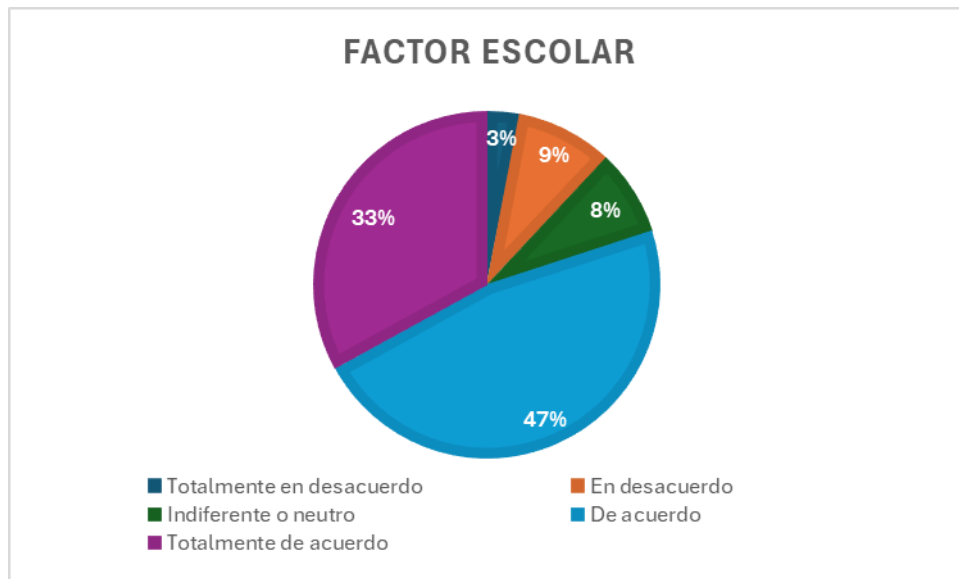
PREGUNTA 6. ¿Cree que el fracaso escolar es un factor que contribuye a la delincuencia?

Tabla 10 *Factor escolar*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	3.0%
En desacuerdo	9	9.0%
Indiferente o neutro	8	8.0%
De acuerdo	47	47.0%
Totalmente de acuerdo	33	33.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 9 *Factor escolar*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El factor escolar contribuye a la delincuencia con el 47% de personas encuestadas está de acuerdo, el 33% totalmente de acuerdo, el 8% indiferente o neutro, con el 9% se desglosa en desacuerdo, por último, el 3% totalmente en desacuerdo, con relación a los dos últimos porcentajes podemos decir que los moradores perciben que la falta de educación no siempre es en factor delincencial.

El factor escolar contribuye a la delincuencia juvenil, indica que existe un consenso generalizado sobre esta relación, es decir, que el fracaso escolar puede aumentar la probabilidad de que una persona cometa un delito (**como se citó en García Rueda, 2021, p. 4-19**).

Hoy en día, la escuela se ha convertido en un factor que perpetúa las disparidades sociales. Es importante destacar que aquellos jóvenes que abandonan el sistema educativo son, en muchos casos, individuos marginados que no ven en la escuela una oportunidad para mejorar su situación. Estos jóvenes, además de enfrentarse al desempleo, son bombardeados por estereotipos sociales que les dictan que la aceptación en la sociedad está vinculada a posesiones materiales como ropa de marca, vehículos lujosos y la última tecnología móvil.

La deserción escolar es una realidad en nuestro entorno, transformando a los jóvenes en seres vulnerables que pueden inclinarse hacia comportamientos delictivos y antisociales. La conexión entre la falta de oportunidades educativas y la generación de violencia es evidente, convirtiendo la deserción escolar en un factor de riesgo para la sociedad (Ramírez-Salazar et al., 2015).

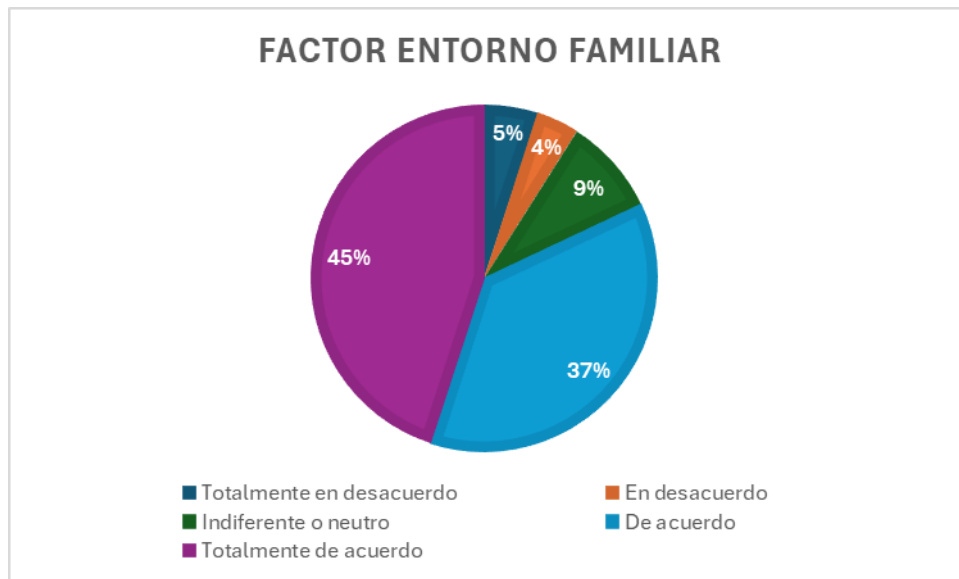
PREGUNTA 7. ¿Cree que el entorno familiar influye en la delincuencia juvenil?

Tabla 11 *Factor entorno familiar*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	5	5.0%
En desacuerdo	4	4.0%
Indiferente o neutro	9	9.0%
De acuerdo	37	37.0%
Totalmente de acuerdo	45	45.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 10 *Factor entorno familiar.*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El 45% de los encuestados respondió totalmente de acuerdo que el entorno familiar influye para que los jóvenes sean participes de delitos, en concordancia el 37% está de acuerdo, el 9% indiferente o neutro y los mínimos porcentajes del 4% y 5% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo un entorno familiar inestable no siempre afecta a los jóvenes.

El entorno familiar influye en la delincuencia juvenil es un reflejo de la creencia generalizada de que el entorno familiar es un factor importante que contribuye a la delincuencia.

Haciendo alusión a que los adolescentes se están formando como personas y a menudo experimentan con diferentes identidades. Esto puede incluir cambiar su estilo

de vestir, sus intereses o sus amigos. También pueden desafiar las reglas de sus padres como una forma de afirmar su independencia. Refieren que los adolescentes necesitan aprender conductas adultas, pero a veces encuentran que los padres no son buenos modelos de seguir, esto puede deberse a que los padres tienen conductas negativas como el abuso de sustancias o la violencia, o a que no son consistentes con sus valores (Sanabria, 2018).

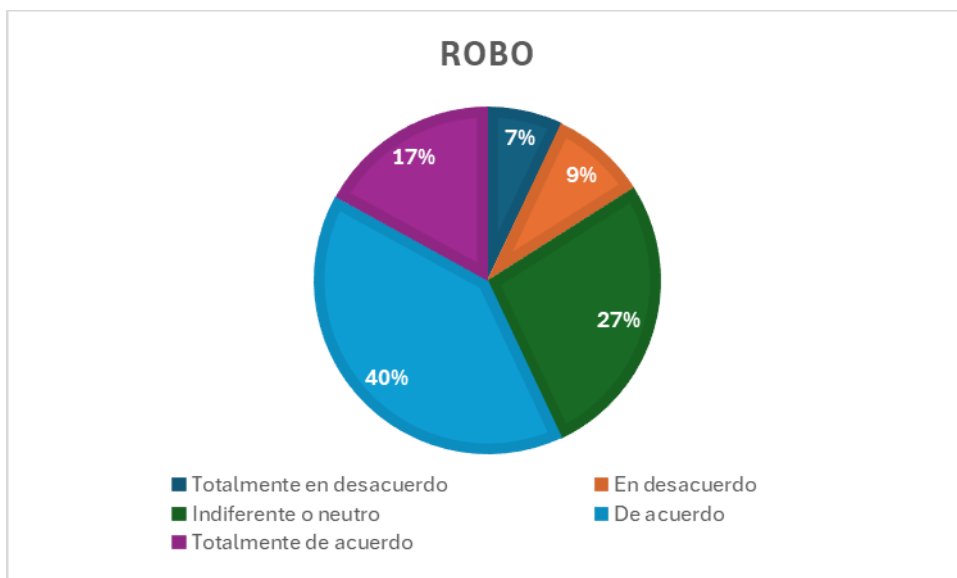
PREGUNTA 8. ¿Considera usted que el delito de robo es común en el barrio?

Tabla 12 Robo

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	7.0%
En desacuerdo	9	9.0%
Indiferente o neutro	27	27.0%
De acuerdo	40	40.0%
Totalmente de acuerdo	17	17.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 11 Robo



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Análisis e interpretación

Los resultados arrojan que el 40% está de acuerdo que el robo es común en el barrio, un 17% de los encuestados expresan estar totalmente de acuerdo, en cambio el 27% indiferente o neutro, un pequeño grupo de personas con 7 y 9 por ciento totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, presumiendo que no es muy común ese tipo de delito.

El robo o hurto constituye una infracción contra el patrimonio, que implica la apropiación de bienes pertenecientes a terceros mediante el uso de fuerza sobre los objetos o mediante violencia o intimidación hacia las personas. Telenchana (2016), lo define como un delito que atenta contra los derechos de propiedad, caracterizado por la apropiación de un objeto mueble que no pertenece al individuo con la intención de obtener beneficio económico, valiéndose de la violencia o intimidación hacia la víctima, así como el uso de fuerza sobre los bienes para alcanzar sus objetivos (como se citó en Cuenca Jaramillo et al., 2019).

Es común el delito de robo en el barrio, esto puede interpretarse como un reflejo de la preocupación que existe en la comunidad por el problema esta preocupación puede llevar a personas a tomar medidas para protegerse del robo como tomar precauciones de seguridad o evitar ciertas áreas del barrio. Es posible que parte de la población considere que el delito es un robo común porque tiene experiencia personal con él.

Farrington et al. (2019), prevención por la disuasión sostiene que la percepción del delito es una construcción social que puede estar influenciada por una variedad de factores como la experiencia personal con el delito la cobertura mediática del delito y las políticas de seguridad pública, además, cree que las personas son menos propensas a cometer delitos y creen que serán atrapadas.

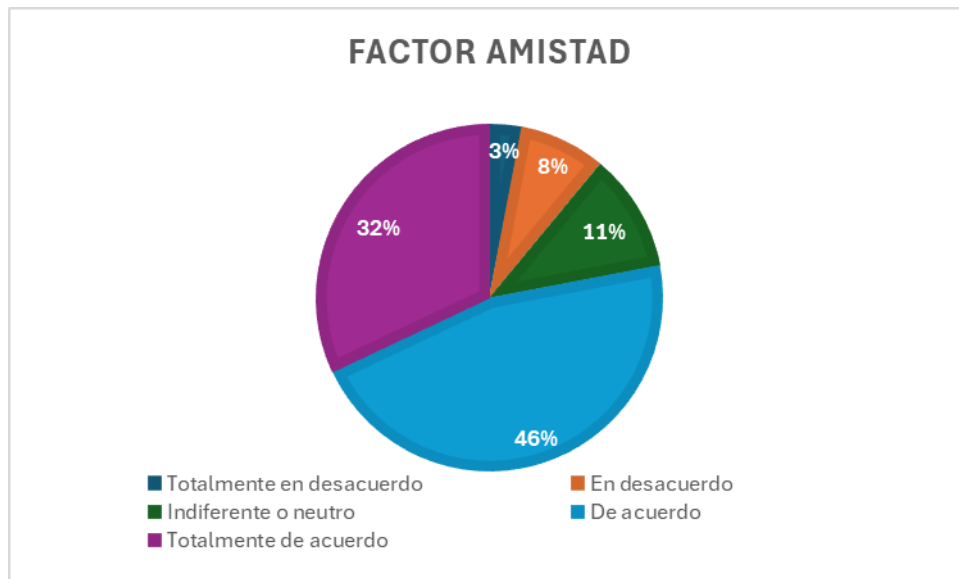
PREGUNTA 9. ¿Cree que las amistades influyen para que los jóvenes se sumerjan en la delincuencia juvenil?

Tabla 13 *Factor amistad*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	3.0%
En desacuerdo	8	8.0%
Indiferente o neutro	11	11.0%
De acuerdo	46	46.0%
Totalmente de acuerdo	32	32.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 12 *Factor amistad*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

La opción más popular de acuerdo con un 46% de los encuestados, las opciones totalmente de acuerdo y en desacuerdo también tienen un porcentaje significativo con un 32%, un 11% se muestra indiferente y un 8% respectivamente, la opción totalmente en desacuerdo es la menos popular con sólo un 3% de las respuestas.

Las amistades pueden desempeñar un papel importante en la delincuencia juvenil. Los jóvenes que tienen amigos que se involucran en actividades delictivas pueden estar más expuestos a la delincuencia y, por lo tanto, hoy es más probable que se involucren en ella ellos mismos.

Existe varias razones por las que las amistades pueden influir en la delincuencia juvenil, en primer lugar, los amigos pueden proporcionar oportunidades para que los

jóvenes se involucren en actividades delictivas, en segundo lugar, los amigos pueden proporcionar apoyo social a los jóvenes que se involucraren a actividades delictivas, esto, puede ayudar a los jóvenes a justificar sus acciones diarias a resistirse a las consecuencias negativas de la delincuencia.

En la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, las personas aprenden por observación e imitación de los demás. En el caso de la delincuencia juvenil, los jóvenes pueden aprender a cometer delitos a través de las amistades que tienen. Si sus amigos son delincuentes, es más probable que ellos también lo sean. La tabla de datos presentada apoya esta teoría ya que la mayoría de los encuestados están de acuerdo con la afirmación de que las amistades influyen para que los jóvenes se sumerjan en la delincuencia juvenil esto, sugiere que los jóvenes que tienen amigos delincuentes tienen un mayor riesgo de cometer delitos

Respecto al pequeño porcentaje que mencionaron que las amistades no influyen para que un joven pueda cometer delitos se comprendería que no importa las amistades que tengan siempre y cuando sepan hasta donde llegar con los mismos.

Por otro lado, **Edwin H. Sutherland(1924)**, en la teoría “*asociación diferencial*” sostiene que los jóvenes aprenden a delinquir a través de sus interacciones con otros jóvenes que ya son delincuentes. En este sentido, las amistades de los jóvenes pueden influir en su comportamiento, ya que pueden presentarles modelos de conducta delictiva y proporcionarles oportunidades para delinquir(**como se cita en Pérez López, 2011,p. 5-6**).

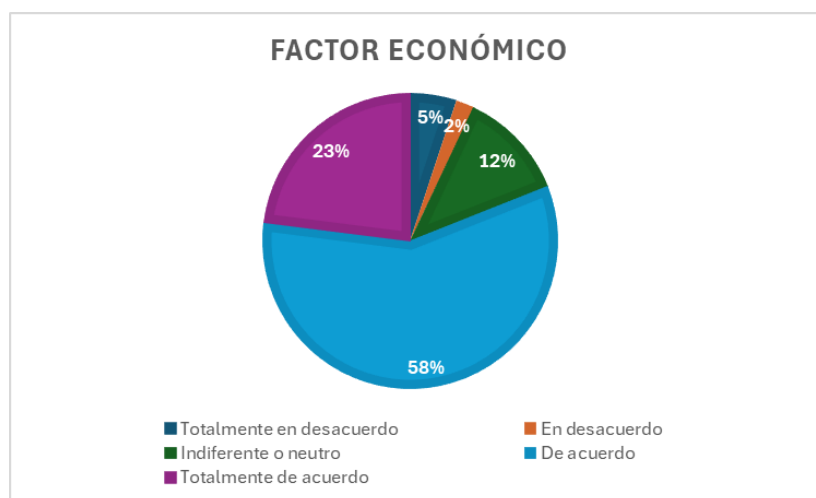
PREGUNTA 10. ¿El factor económico influye a cometer actos delictivos en la adolescencia?

Tabla 14 *Factor económico*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	5	5.0%
En desacuerdo	2	2.0%
Indiferente o neutro	12	12.0% %
De acuerdo	58	58.0%
Totalmente de acuerdo	23	23.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 13 Factor económico



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El 83% de los encuestados están de acuerdo con la afirmación de que el factor económico influye en cometer actos delictivos en la adolescencia, siendo el 58% de

acuerdo, el 23% corresponde a la opción totalmente de acuerdo, un 12% indiferente o neutro y por último con una cantidad mínima del 2% y 5% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo respectivamente.

La teoría de la anomia puede explicar los resultados de la tabla los jóvenes que están de acuerdo con la afirmación de que el factor económico repercute en cometer actos delictivos en la adolescencia pueden estar reconociendo que sus propias condiciones económicas les han impedido alcanzar los objetivos culturales que la sociedad les impone además explica por qué la delincuencia es más común en ciertos grupos sociales cómo es jóvenes que viven hoy con un factor económico mínimo (Merton, 1968).

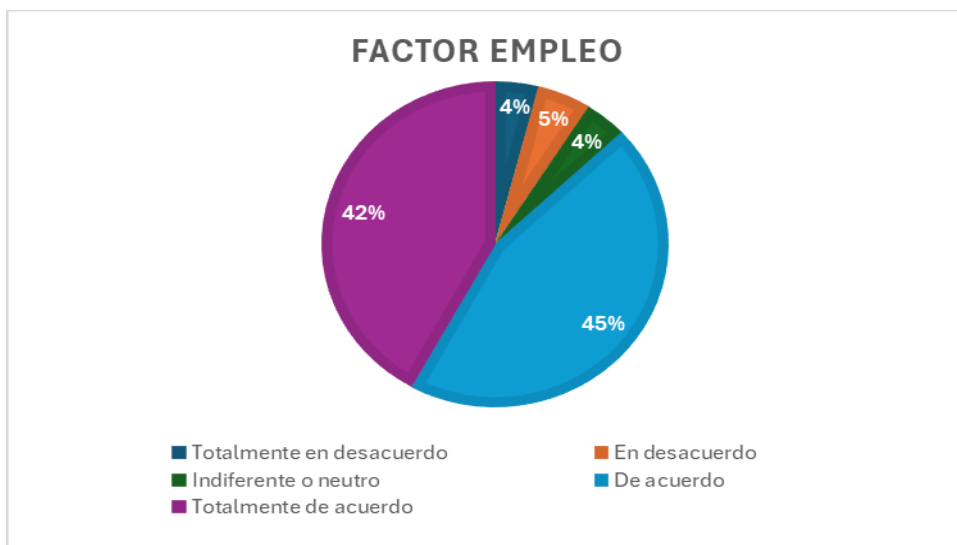
PREGUNTA 11. ¿Considera que la falta de empleo es un factor que contribuye a la delincuencia?

Tabla 15 *Factor empleo*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	4.0%
En desacuerdo	5	5.0%
Indiferente o neutro	4	4.0%
De acuerdo	45	45.0%
Totalmente de acuerdo	42	42.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 14 Factor empleo



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

La opción más popular con 45% de los encuestados totalmente de acuerdo con un 42% totalmente de acuerdo, indiferente o neutro con 4%, de igual forma totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con una cantidad mínima del 4% y 5%.

La falta de empleo es un factor importante, haciendo alusión a la teoría de la economía la cual explica por qué la delincuencia es más común en grupos sociales que tienen alta proporción de jóvenes que viven en condiciones de desempleo o exclusión social también tiene una alta proporción de jóvenes que se sienten frustrados; puede exponer a los jóvenes a modelos de conducta delictiva lo que puede aumentar su riesgo de delincuencia.

Merton (1968), sostiene que la falta de empleo es uno de los factores más importantes que contribuye a la delincuencia juvenil ya que, puede llevar a los jóvenes a sentir

frustración, ira y aislamiento. Estos sentimientos pueden conducir a comportamientos antisociales, como el vandalismo, el robo o la violencia.

De igual forma, un pequeño porcentaje la falta de oportunidades de empleo no influye en jóvenes para cometer actos delictivos, lo que lleva a presumir que creen que la delincuencia es un problema moral o psicológico y no está relacionada con condiciones sociales.

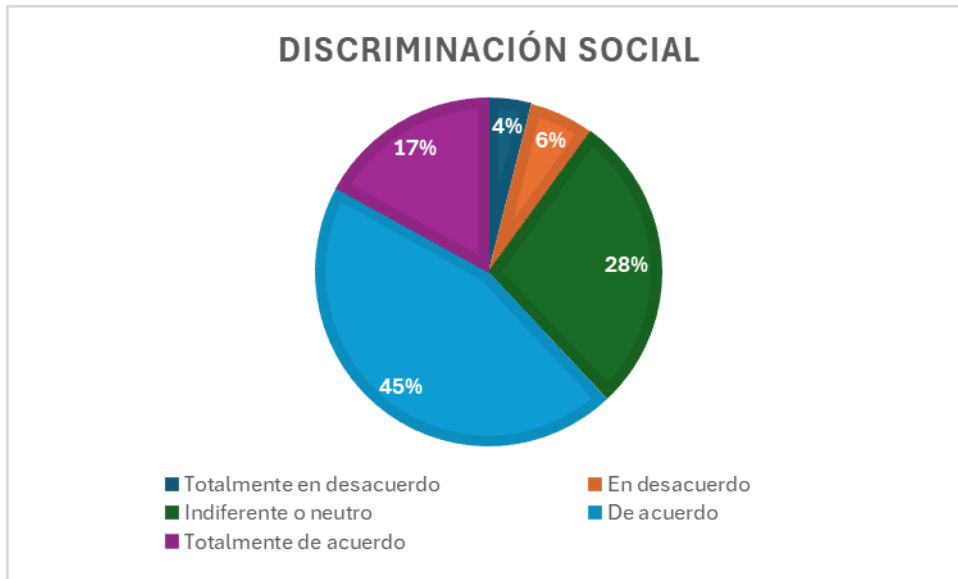
PREGUNTA 12. ¿La discriminación social aumenta la probabilidad de que los jóvenes se involucren en actividades delictivas?

Tabla 16 *Discriminación social*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	4.0%
En desacuerdo	6	6.0%
Indiferente o neutro	28	28.0%
De acuerdo	45	45.0%
Totalmente de acuerdo	17	17.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 15 Discriminación social



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

Con un 45% de los 100 encuestados respondieron estar de acuerdo, el 17% está totalmente de acuerdo, la opción indiferente o neutro con el 28%, el mínimo porcentaje corresponde a en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con el 4% y 6% indistintamente.

La discriminación aumenta la probabilidad de que los jóvenes se involucren en actividades delictivas, señalando que las personas saben cuándo se le discrimina a alguien simplemente por su raza, vestimenta, etc., los jóvenes tienden a frustrarse y tomar rumbos completamente diferentes a los que se creían acostumbrados.

La teoría de la frustración-agresión de **Dollard y Miller(1939)**, sostiene que la frustración o la imposibilidad de alcanzar un objetivo deseado puede conducir a la

agresión la discriminación social puede ser una fuente de frustración para los jóvenes ya que puede impedirles alcanzar sus metas y aspiraciones (**Citado por Juárez, 2021**).

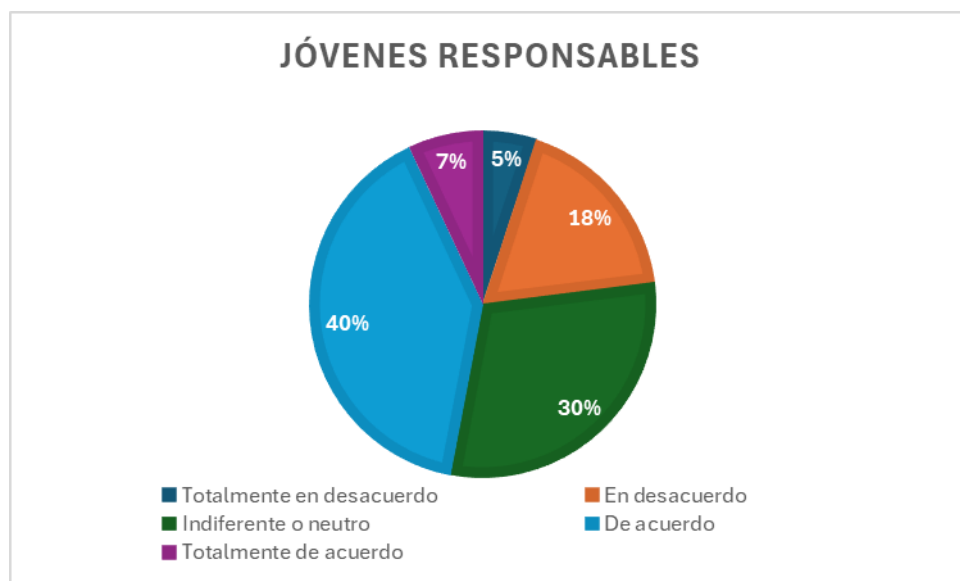
PREGUNTA 13. ¿Está de acuerdo que los jóvenes son responsables de la mayoría de los disturbios y crímenes cometidos en la sociedad?

Tabla 17 Jóvenes responsables

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	5	5.0%
En desacuerdo	18	18.0%
Indiferente o neutro	30	30.0%
De acuerdo	40	40.0%
Totalmente de acuerdo	7	7.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 16 Jóvenes responsables



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El 40% corresponde a que los habitantes están de acuerdo que los jóvenes son responsables de disturbios y crímenes cometidos hoy se muestra indiferente o neutro a la situación, el 30% significativo hoy se muestra indiferente o neutro a la situación, el 18% está en desacuerdo, y un porcentaje mínimo de 7% y el 5% ah totalmente de acuerdo y totalmente en desacuerdo respectivamente.

La discriminación social es un paso para que los jóvenes cometan actos delictivos, haciendo alusión a Bourdieu, quien sustenta que la discriminación social puede conducir a la delincuencia juvenil a través de un proceso de estigmatización. Los jóvenes que son discriminados por su raza etnia religión o condición social pueden sentirse excluidos de la sociedad y pueden recurrir a la delincuencia como una forma de rebelarse o de obtener reconocimiento.

Richard Cloward y Lloyd Ohlin(1966), refieren, la discriminación social puede conducir a la delincuencia juvenil a través de un proceso de desviación. Los jóvenes que no tienen acceso a las oportunidades legítimas de éxito pueden recurrir a la delincuencia como una forma de alcanzar sus metas.

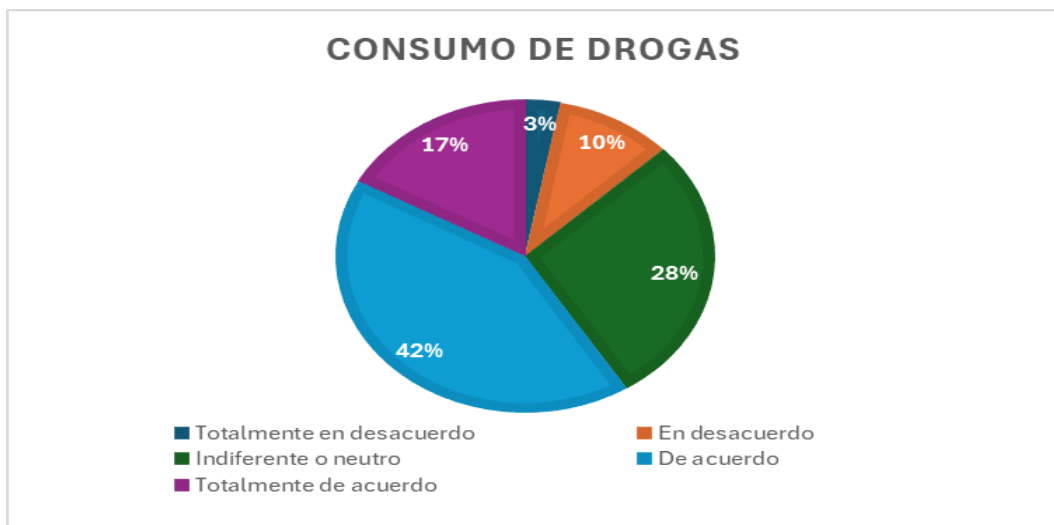
PREGUNTA 14. ¿Considera que el consumo de drogas está relacionado con cometer un delito?

Tabla 18 Consumo de drogas

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	3.0%
En desacuerdo	10	10.0%
Indiferente o neutro	28	28.0%
De acuerdo	42	42.0%
Totalmente de acuerdo	17	17.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 17 Consumo de drogas



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

La opción más popular es "de acuerdo", con un 42% de los encuestados, el 17% totalmente de acuerdo, 28% indiferente o neutro, en desacuerdo 10% y el 3% totalmente en desacuerdo.

Las drogas en muchas de las ocasiones hacen que los jóvenes cometan actos de los cuales se arrepiente al pasar los efectos y no son conscientes de lo que han hecho, **Esbey y Echeburúa(2016)**, la relación entre el abuso de drogas y la delincuencia, destacando que, aunque no todas las personas que consumen drogas cometen delitos, en algunos casos el consumo excesivo de drogas está directamente relacionado con la comisión de delitos.

Se mencionan varios factores que influyen en esta relación, como la pobreza, los trastornos de personalidad, los factores culturales y sociales, las amistades que consumen drogas y el contacto con la prisión. También se analiza el papel de los informes forenses en los tribunales para ayudar al juez a tomar decisiones adecuadas.

PREGUNTA 15. ¿Usted considera que el consumo excesivo alcohol y cigarro influye en la delincuencia juvenil?

Tabla 19 *Consumo de alcohol y cigarro*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	2.0%
En desacuerdo	14	14.0%
Indiferente o neutro	38	38.0% %
De acuerdo	35	35.0%
Totalmente de acuerdo	11	11.0%

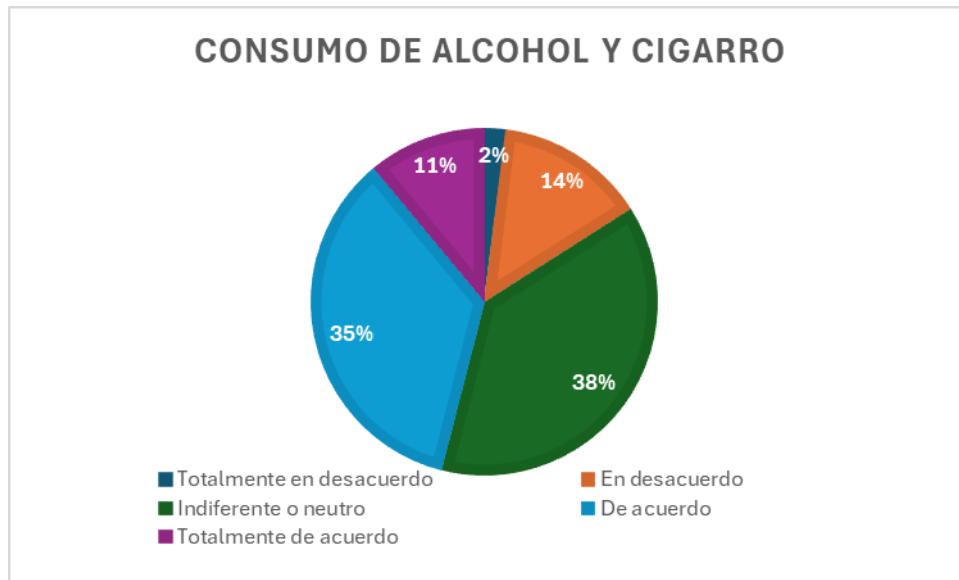
Total

100

100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 18 *Consumo de alcohol y cigarro.*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El 63% de los encuestados considera que el consumo excesivo de alcohol y cigarro influye en la delincuencia juvenil siendo el 35% está de acuerdo, con un 11% totalmente de acuerdo, indiferente o neutro con un 38%, 14% en desacuerdo y un porcentaje mínimo del 2% totalmente en desacuerdo.

El consumo excesivo de alcohol y tabaco emerge como un factor que incrementa el riesgo de delincuencia juvenil por diversas razones fundamentales. En primer lugar, el alcohol y el tabaco tienen el potencial de alterar significativamente el estado de ánimo y el comportamiento, induciendo así conductas impulsivas y agresivas. En

segundo lugar, el abuso de estas sustancias puede obstaculizar la capacidad de juicio y toma de decisiones, elevando la probabilidad de incurrir en actividades delictivas. En tercer lugar, el consumo excesivo de alcohol y tabaco puede generar desafíos económicos y sociales, fomentando la frustración y, consecuentemente, propiciando la inclinación hacia comportamientos delictivos (Rodríguez Puente et al., 2016).

En este sentido, resulta plausible considerar al consumo excesivo de alcohol y tabaco como un factor contribuyente significativo a la delincuencia juvenil. No obstante, es imperativo destacar que estas sustancias no representan la única causa de este fenómeno; existen múltiples factores interrelacionados que también inciden en la génesis de la delincuencia juvenil.

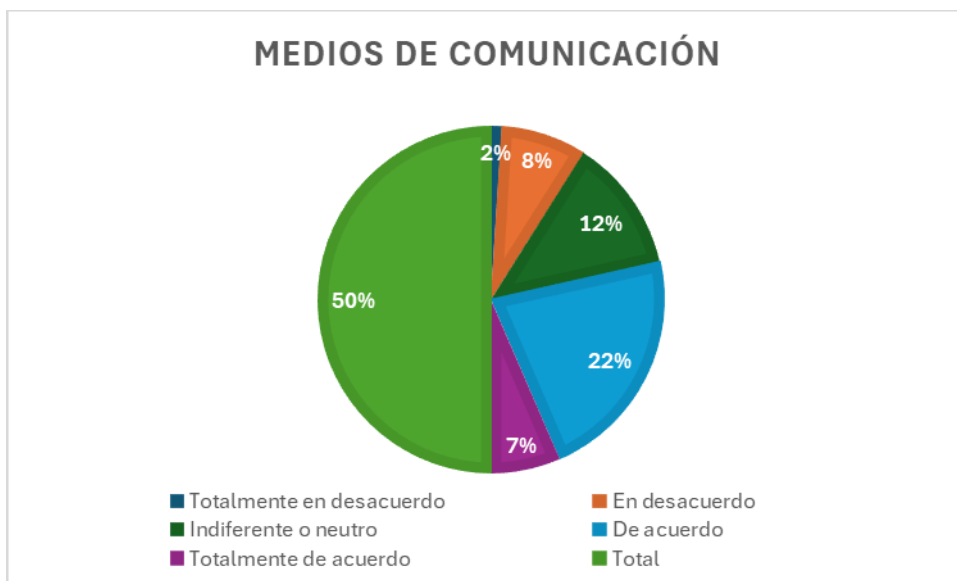
PREGUNTA 16. ¿Siente que la violencia en los medios de comunicación influye en el comportamiento delictivo de las personas?

Tabla 20 *Medios de comunicación*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	2.0%
En desacuerdo	16	16.0%
Indiferente o neutro	25	25.0%
De acuerdo	44	44.0%
Totalmente de acuerdo	13	13.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 19 Medios de comunicación



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El 44% muestra estar de acuerdo con que los medios de comunicación si influye en las personas, el 13% totalmente de acuerdo, el 25% se muestra indiferente o neutro, con el 16% están en desacuerdo, finalmente, con 2% totalmente en desacuerdo.

Un alto porcentaje están de acuerdo con la afirmación de que la violencia en los medios de comunicación afecta en el comportamiento delictivo de los adolescentes interpretándose como un reflejo de la creencia generalizada. Esto concuerda con **Cabero y Sevilla(2001)**, mencionan que el trinomio violencia, medios de comunicación y juventud está estrechamente relacionado con la televisión, que ha sido el medio básico de comunicación social en nuestra sociedad. Sin embargo, se espera que en el futuro Internet ocupe este espacio. Los medios de comunicación social tienen

un impacto significativo en la configuración de los valores, creencias y actitudes de las personas en nuestra sociedad contemporánea.

Las dos posturas sobre la violencia en los medios de comunicación han sido irreconciliables: algunos creen que los medios causan directamente la violencia en la sociedad, especialmente en niños y adolescentes, mientras que otros opinan que solo reflejan la violencia existente. Estos puntos de vista pueden contener verdad y contradicción, ya que el impacto de los medios depende de diversas variables.

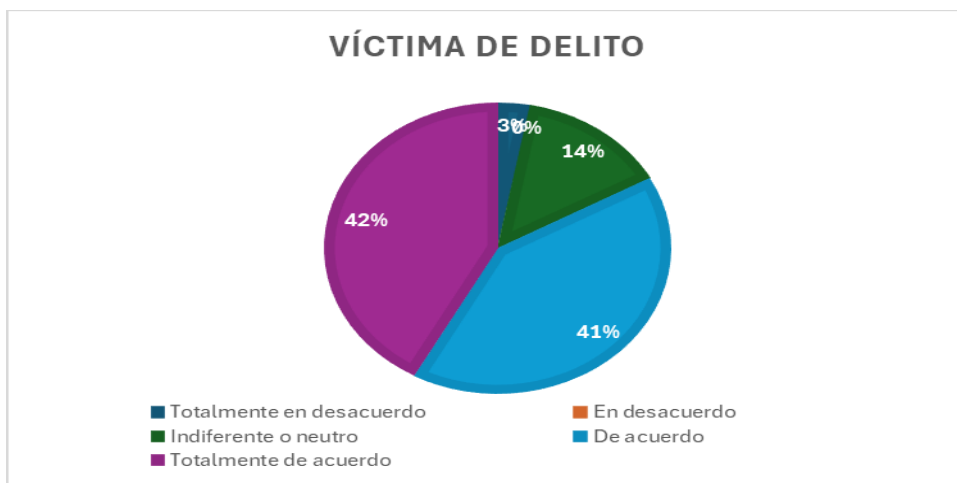
PREGUNTA 17. ¿Cree que podría ser víctima de un delito por medio de redes sociales?

Tabla 21 *Víctima de delito*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	3.0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente o neutro	14	14.0%
De acuerdo	41	41.0%
Totalmente de acuerdo	42	42.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 20 *Víctima de delito*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El 83% afirma que podría ser víctima de delitos por medio de redes sociales, siendo así, el 42% de acuerdo y 41% totalmente de acuerdo, con el 14% indiferente o neutro y finalmente el 3% totalmente en desacuerdo.

La mayor parte de encuestados están de acuerdo con que podrían ser víctimas de un delito por medio de redes sociales lo cual es una preocupación que tienen al estar expuestos a la inseguridad que se vive día a día en cualquier plataforma digital.

La teoría de la asociación diferencial de **Edwin H. Sutherland(1924)**, sustenta que los jóvenes aprenden a delinquir a través de sus interacciones con otros jóvenes que ya son delincuentes. Las redes sociales pueden proporcionar un entorno para que los jóvenes se relacionen con otros jóvenes que se dedican a actividades delictivas, lo que puede aumentar su riesgo de delincuencia(**Citado Pérez López, 2011,p. 5-6**).

Además, los delincuentes pueden utilizar las plataformas de redes sociales como herramientas para reconocer a sus víctimas y enviar mensajes específicos que alienten a las personas a visitar sitios web falsos con la intención de robar credenciales y dinero (Foltýn, 2018).

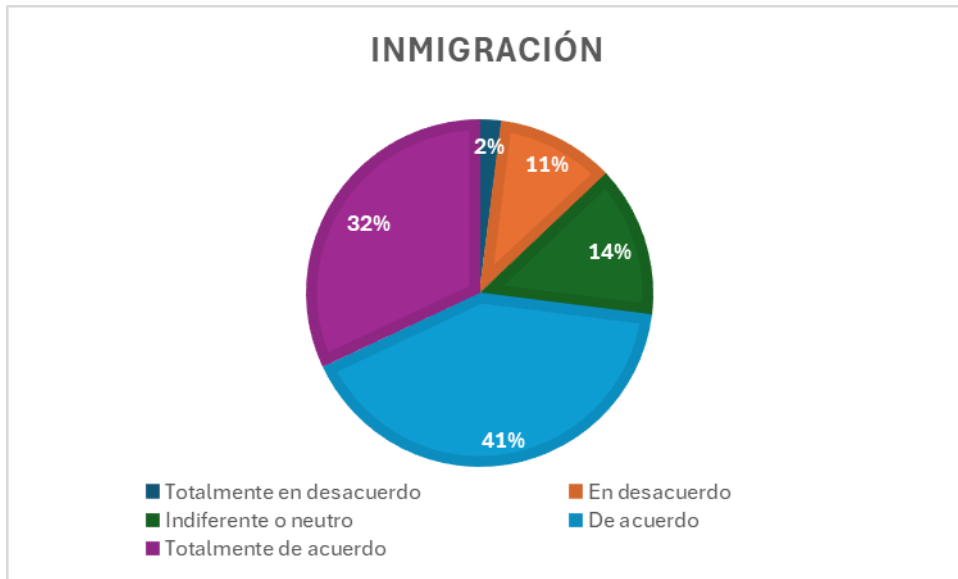
PREGUNTA 18. ¿Cree que la delincuencia está relacionada con la inmigración?

Tabla 22 *Inmigración*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	2.0%
En desacuerdo	11	11.0%
Indiferente o neutro	14	14.0%
De acuerdo	41	41.0%
Totalmente de acuerdo	32	32.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 21 *Inmigración*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

Con el 73% de afirmaciones se alude la delincuencia está relacionada con la inmigración, de tal forma que el 41% está de acuerdo, el 32% totalmente de acuerdo, el 14% indiferente o neutro mientras que el 11% en desacuerdo, la cantidad mínima del 2% a totalmente en desacuerdo.

Los inmigrantes hispanos enfrentan desafíos de asimilación y aculturación que no enfrentan la mayoría de las poblaciones nativas. También tienden a establecerse en áreas no organizadas cuyas condiciones estructurales a menudo están vinculadas al crimen, como la pobreza, la diversidad racial y las grandes poblaciones jóvenes. El entorno local desempeña un papel importante en la delincuencia tanto de inmigrantes como de nativos, pero en muchos casos los inmigrantes parecen ser más resistentes a las condiciones creadas por el crimen que otros grupos nativos (Martínez y Lee, 2019).

Al vivir separados de familiares y en países diferentes de los que conocen, los inmigrantes pueden encontrar en el crimen un mecanismo para superar las barreras a las oportunidades económicas, mientras que en el crimen organizado pueden encontrar un mecanismo para ingresar al mundo político. Los grupos de inmigrantes sin antecedentes penales pueden verse “contaminados” por las oportunidades delictivas que abundan en las zonas de alta criminalidad.

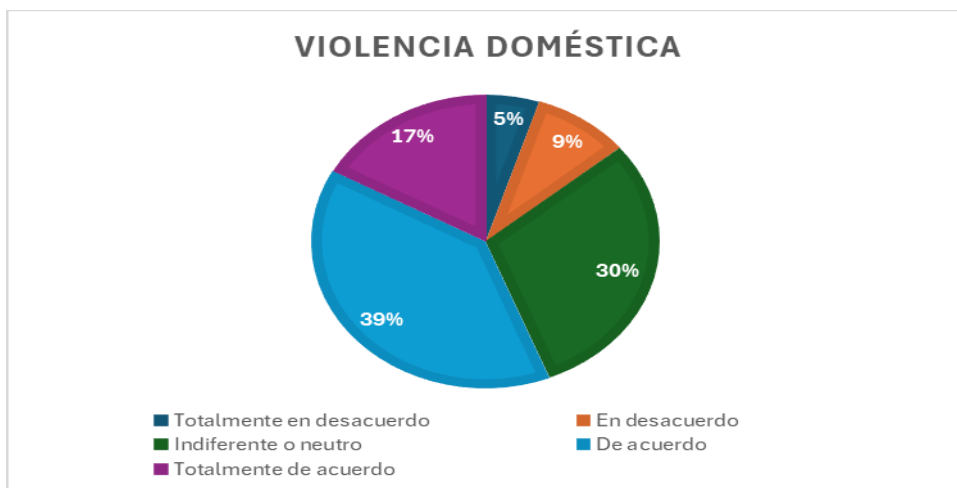
PREGUNTA 19. ¿Cree que la delincuencia está relacionada con la violencia doméstica?

Tabla 23 *Violencia doméstica*

ÍTEMS	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	5	5.0%
En desacuerdo	9	9.0%
Indiferente o neutro	30	30.0%
De acuerdo	39	39.0%
Totalmente de acuerdo	17	17.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 22 *Violencia doméstica*



Elaborado por: Jennifer Dayana Tapia Chulco (2023)

Nota: A partir de Encuesta.

Análisis e interpretación

El 39% de los 100 encuestados respondieron estar de acuerdo con que la violencia doméstica influye o se relaciona con la delincuencia juvenil, el 17% está totalmente de acuerdo, el 30% mostraron ser indiferente o neutro, el 9% y el 5% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo individualmente.

Las personas insinúan que la delincuencia está relacionada con la violencia doméstica, existiendo creencia generalizada que esta puede conducir a la delincuencia por parte de jóvenes, viendo al delinquir como un método de salir de su hogar o de los problemas que habitan en él. La teoría del aprendizaje social ha establecido que aquellos niños que crecen en familias con mucho estrés y frustración, donde los padres están constantemente enojados y agresivos, probablemente repitan el mismo comportamiento que los adultos (Agnew, 2001).

La teoría general del estrés expone que ciertos eventos y condiciones estresantes en el entorno familiar pueden aumentar la probabilidad de que los niños cometan delitos

en el futuro si no tienen herramientas personales para transmitir el estrés directamente a través de los canales apropiados (Wofford Mihali y Elliott, 1997).

Discusión de resultados

Este estudio tiene como objetivo investigar las percepciones de los residentes sobre la delincuencia juvenil del Barrio Condor Loma de la parroquia Santa Rosa, por medio del enfoque cuantitativo, para lo cual se creó y aplicó una encuesta validada que ayudó a recopilar información sobre la variable “Percepción de la delincuencia juvenil”. La población fue 100 moradores del Barrio, quienes casi en totalidad son solteros adultos-jóvenes abarcando la edad de 18 a 45 años.

Los hallazgos clave incluyen que más de la mitad de las personas del barrio consideran que existe delincuencia juvenil, debido a que han evidenciado ciertos hechos en los que están sumergidos los jóvenes, además que pueden incluir adolescentes que son propensos a participar en dichas actividades delictivas, siendo así la delincuencia vista como un problema, se refleja en las tablas 3, 4 y 6, en un estudio del Ministerio de Justicia del Ecuador(2022), el 60% de los delitos cometidos en Ecuador son cometidos por personas menores de 25 años. El delito cometido por jóvenes es una duda grave en Ecuador y los barrios se encuentran en los lugares en el que ocurre con mayor frecuencia.

Del mismo modo, un estudio que se realizó en barrios el 22% de moradores considera como peligroso en el cual los delitos más comunes fueron el robo (95%) y el hurto (5%), los robos suelen ser cometidos en la calle, en los parques o en las tiendas, los hurtos en los hogares o en los negocios y los asaltos son perpetrados en la calle o en los medios de transporte público (Peñafile Cadena, 2015).

La delincuencia juvenil es un problema que afecta a toda la sociedad con un 100%, es preocupante que los menores de edad se involucren en actividades delictivas, ya que esto puede tener consecuencias negativas para ellos mismos, sus familias y la comunidad en general, los jóvenes que se involucran en actividades delictivas pueden causar un gran impacto en la seguridad y la calidad de vida de vecinos (Vásquez, 2017).

Por otra parte, la tabla 7 y 8, muestra como la falta de apoyo social y comunitario y el fracaso escolar son factores que se cohesionan y dan pie para que un adolescente llegue a cometer delitos, los datos concuerdan con un estudio Conforme los niños van creciendo, las estadísticas empeoran. Según una investigación realizada por UNICEF, el 34% de los niños de 6 a 11 años no asisten a la escuela, mientras que el 52% de los adolescentes de 12 a 17 años no logran completar la educación secundaria. Esta situación los expone a un mayor riesgo de caer en manos de bandas criminales, quienes les ofrecen dinero fácil y una falsa sensación de pertenencia (como se cita en Carvajal, 2023).

En Ecuador, la situación es alarmante. Según el informe más reciente del INEC, aproximadamente el 32% de los niños menores de 5 años viven en condiciones de pobreza. Esto significa que muchos de ellos carecen de acceso a una educación de calidad.

Los resultados del estudio de Maza y Domínguez(2017), refieren que el 5.3% de los casos, se observa que no hay relaciones con grupos de iguales. El ocio se clasifica como desestructurado en el 47.9% de los casos, mientras que en el 11.7% se presentaron un ocio programado o estructurado. En el 5.3% de los casos, observaron un ocio solitario. Sin embargo, es importante mencionar que habitualmente a

adolescentes cuyo ocio no está programado, pero tampoco implica actividades en la calle.

En la tabla 9 se puede apreciar que la mayoría de las personas coinciden que entorno familiar si influye para que los adolescentes se sumerjan en actividades delictivas, como menciona López(2024), el entorno familiar desempeña un papel fundamental en el desarrollo de los jóvenes y puede tener un impacto significativo en su comportamiento y actitudes. Cuando el ambiente familiar es caracterizado por la violencia, los conflictos o la falta de afecto, es más probable que los jóvenes desarrollen conductas delictivas como una forma de escape o para buscar atención. Además, la falta de supervisión y orientación adecuada también puede contribuir a la delincuencia juvenil.

La tabla 10 el delito de robo común en el barrio se relaciona con la investigación de Hidalgo(2020), que arroja un 50% de los habitantes consideran que los robos en barrios tienen un impacto negativo en la seguridad. Los vecinos pueden sentir miedo y ansiedad, y pueden tener que tomar medidas para protegerse, como evitar salir de casa por la noche o instalar sistemas de seguridad. Además, los robos pueden tener un impacto negativo en la economía del barrio, ya que pueden disuadir a las empresas de invertir o expandirse.

Como se refleja en la tabla 11 las amistades pueden influir negativamente en los jóvenes llevándolos a caminos equivocados, tal como menciona Ramírez(2022), en la mayoría de los casos, los iguales son considerados como sinónimo de amistad. La amistad se convierte en un punto de conexión dentro de un grupo de amigos, especialmente durante la adolescencia. En esta etapa de la vida, las amistades se forman en base a la simpatía, la intimidad y el afecto. Buscamos en nuestros amigos

cualidades como la cercanía, la lealtad, el compromiso, la sinceridad, la solidaridad, la confianza y el respeto, basados en un mutuo apego.

La tabla 10 se observa que el factor económico es fundamental para empezar delinquir, las dificultades financieras pueden generar un incremento en el nivel de estrés y ansiedad, lo cual puede aumentar la probabilidad de que una persona se involucre en comportamientos delictivos. Por ejemplo, alguien que enfrenta dificultades para cubrir sus gastos básicos puede verse tentado a recurrir al robo u otras actividades criminales como una forma de subsistir.

La disparidad en los ingresos es otro factor relevante para tener en cuenta, cuando existe una amplia brecha entre los segmentos más ricos y pobres de una sociedad, puede generar sentimientos de resentimiento y frustración entre aquellos que enfrentan dificultades económicas. Esto a su vez puede llevar a una sensación de desesperanza y desilusión, lo que incrementa la probabilidad de involucrarse en actividades delictivas (Faster capital, 2023).

Se observa en las tablas 13 y 14 el factor empleo y discriminación social condicionan a que jóvenes participen en la delincuencia, en su investigación Calapaqui (2021), el desempleo también puede tener un impacto significativo en las tasas de criminalidad. Cuando las personas no logran encontrar empleo, pueden experimentar frustración y desilusión, lo cual puede llevarlas a involucrarse en actividades delictivas. Además, el desempleo puede generar tensiones financieras, lo que a su vez puede agravar otros factores de riesgo relacionados con la delincuencia, el desempleo, a nivel nacional alcanzó el 5,0% de la Población Económicamente Activa.

Los jóvenes enfrentan discriminación en varios contextos, como el ámbito laboral. Muchos empleos establecen requisitos que excluyen a aquellos que tienen

perforaciones, tatuajes o cabello largo en hombres, e incluso a aquellos que provienen de escuelas públicas, no solo sufren discriminación por parte de la sociedad en general, sino también por otros jóvenes que no comparten ciertas características físicas, culturales, sociales o religiosas (FMCC, 2018).

Del resultado de la tabla 15 se evidencia que los jóvenes son responsables de disturbios o crímenes, como redacta Loaiza (2023), se registró un total de casi 500 detenciones de niños y adolescentes por parte de la Policía debido a su participación en actos delictivos. En el año 2021, hubo 1.975 detenciones de menores, mientras que en el 2022 esta cifra aumentó a 2.129. Es importante destacar que estos datos se refieren únicamente a niños y adolescentes de entre 12 y 17 años, siendo la mayoría de los detenidos varones de 15 años en adelante.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su informe titulado "Violencia, niñez y crimen organizado", señala que la presencia de grupos delincuenciales en las zonas o comunidades más empobrecidas y excluidas representa un riesgo para los adolescentes que residen en dichas áreas. Estos criminales aprovechan la vulnerabilidad y escasez de recursos de los habitantes para reclutar a niños y adolescentes, quienes a veces ven la vinculación con estas bandas como una oportunidad para obtener ingresos e incluso buscar reconocimiento y respeto.

Las tablas 16 y 17, se visualiza el consumo de droga hace que los jóvenes sean más vulnerables a querer ser partícipes de delitos, como alude Rosales(2022), la relación entre el uso de drogas y los homicidios muestra evidencia sólida sobre la magnitud del problema del uso y abuso de drogas entre los delincuentes, así como las mayores probabilidades de cometer delitos asociadas al consumo de drogas. Las estadísticas

indican que las personas que han consumido drogas tienen entre 2.8 y 3.8 veces más probabilidades de cometer un delito en comparación con aquellos que no lo han hecho.

En el caso de los adolescentes, las drogas más comúnmente asociadas con la delincuencia juvenil son el crack, la heroína, el cristal y la cocaína, mientras que la marihuana también tiene una relación significativa, pero en menor medida, alrededor de 1.5 veces. El consumo de crack tiene una mayor incidencia en la probabilidad de cometer delitos, pudiendo aumentar hasta seis veces, seguido por la heroína con un incremento que fluctúa entre tres y cinco veces, y la cocaína con alrededor de 2.5 veces. Cuando el consumo de drogas está relacionado con el delito, adquiere un significado diferente ya que el consumo ya no es por placer, sino por satisfacer el vicio a cualquier precio o simplemente por cometer delitos bajo la influencia de las drogas (Rosales, 2022).

Así mismo, el alcohol y cigarro sustancias legales, el alcohol puede alterar el juicio y la capacidad de controlarse, lo que puede hacer que las personas sean más propensas a cometer actos delictivos. El tabaquismo puede provocar problemas de salud mental, como la ansiedad y la depresión, que pueden aumentar el riesgo de delincuencia.

En la tabla 18 y 19, las personas confirman que podrían ser víctimas de un delito por internet y cómo influye los medios de comunicación en comportamientos delictivos, ante esto Pifarré (2013), el aumento de la actividad social en línea ha llevado al desplazamiento del delito tradicional al delito en la red. Esto se debe a que la vida se desarrolla cada vez más en línea, lo que brinda oportunidades para el delito. Para adaptarse a esta nueva realidad, el delito ha adoptado nuevas formas que son eficaces en este medio.

Se han generado nuevos comportamientos delictivos para lograr los mismos objetivos que antes, pero utilizando los nuevos medios disponibles. cierto que los medios de comunicación han adquirido un papel central en la construcción de discursos sobre la violencia urbana. Como resultado, se ha observado una sobreexposición en el cuestionamiento de su rol en relación con las representaciones del delito (Focás, 2013).

Las tablas 20 y 21 en relación con la inmigración y violencia intrafamiliar, el estereotipo del delincuente juvenil no se limita a personas de sexo masculino, entornos marginales o minorías. La violencia en la niñez y adolescencia puede ser cometida por menores de edad españoles, de entornos sociales adaptados o incluso favorecidos, sin necesariamente tener problemas de drogas, maltratos previos, pobreza o desestructuración familiar. Además, las chicas también pueden cometer violencia, por lo que es importante no olvidar sus necesidades de tratamiento y programas de reinserción adaptados a la realidad social actual (Paz Gi y Andreu Pérez, 2018).

La dicotomía de si nacemos violentos o nos volvemos violentos implica distintas actuaciones. Si nacemos violentos, se considera una característica innata que requiere educación específica para evitar dañar a otros, incluyendo autoconocimiento, autocontrol, medidas de desahogo y canalización hacia conductas violentas socialmente aceptadas. Si nos hacemos violentos, se trata de una característica adquirida durante el proceso de socialización, posiblemente debido a problemas estructurales en el entorno familiar o inmediato.

En la investigación se identificaron ciertas limitaciones que deberían haberse abordado para profundizar en el estudio y comprender cómo afecta el pensamiento de las personas hacia un joven por su forma de ser; la percepción de la delincuencia juvenil es un fenómeno subjetivo que puede variar de una persona a otra., además los

factores externos, como los acontecimientos actuales o la situación económica, influyen la percepción de la delincuencia juvenil, por lo que se recomienda que el tema se recomienda que el tema sea considerado para futuras investigaciones

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- El proceso investigativo tanto bibliográfico y de campo permitió explorar la percepción de la delincuencia juvenil en los moradores del Barrio Condor Loma de la parroquia Santa Rosa; entendido como: la descripción de la delincuencia juvenil en la zona, también se centró en la comprensión de las percepciones y experiencias de la comunidad, así como en la identificación de posibles vías para abordar este fenómeno desde una perspectiva social.
- Teorías relevantes relacionadas con la percepción de la delincuencia juvenil se centran específicamente en estudios de autores como: Durkheim en teoría de la anomia y en su obra división del trabajo, Merton en su obra Social Theory and Social Structure, Elton Mayo en The Human Problems of an Industrial Civilization, Parsons Estructura de la Acción Social.
- Las percepciones de los residentes respecto a los elementos predominantes en la delincuencia juvenil se reflejan en la falta de oportunidades educativas y laborales, como se evidencia en el análisis de las preguntas 6 y 11. Además, la desigualdad socioeconómica emerge como un factor crítico, creando un ambiente propicio para la desesperación. Cuando existe una brecha económica significativa entre distintos estratos sociales, los jóvenes se sienten marginados y excluidos. Por

último, la disfunción familiar representa otro factor influyente; en un entorno familiar disfuncional, la carencia de comunicación efectiva, los conflictos constantes, la negligencia emocional y la falta de estructuras familiares estables pueden conducir a la desintegración de los valores fundamentales, así como a la ausencia de límites claros para los jóvenes.

- Se evidencia la influencia significativa de los medios de comunicación en la creación y consolidación de percepciones sobre la delincuencia juvenil. La representación mediática distorsiona la realidad, generando estigmas y prejuicios que afectan la manera en que la sociedad percibe a los jóvenes.
- Establecida la discusión respectiva del trabajo investigativo donde se resalta el pensar de las personas encuestadas mediante la información recopilada con el trabajo de campo conforme a la edad, género e instrucción; permitió observar que cada persona tiene diferente percepción; la disparidad en las experiencias y contextos de vida contribuye a la formación de opiniones divergentes sobre la magnitud y la naturaleza de este problema donde el nivel de preocupación es significativo.
- También, los resultados subrayan la necesidad de abordar la delincuencia juvenil de manera integral, implementando estrategias preventivas que atiendan no solo a las consecuencias, sino también a las causas subyacentes, como la pobreza, la falta de oportunidades y la desigualdad.

4.2 Recomendaciones

- Implementar programas de prevención temprana que se centren en abordar los factores de riesgo en las etapas iniciales del desarrollo de los jóvenes, incluyendo intervenciones educativas y de apoyo familiar.

- Fomentar la colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales para abordar la delincuencia juvenil de manera coordinada, implementando estrategias que aborden las causas fundamentales.
- Incentivar la investigación continua sobre la delincuencia juvenil para adaptar las estrategias de prevención a las cambiantes realidades y necesidades de la población juvenil.

Bibliografía

1. Andrés Rodríguez Jiménez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. EAN.
<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
2. Agnew, R. (2001). Building on the foundation of general strain theory: specifying the types of strain most likely to lead to crime and delinquency. *Journal of Research in crime and delinquency*, 38(4), 43.
<https://doi.org/https://www.d.umn.edu/~jmaahs/MA%20Theory%20Articles/Agnew%20GST.pdf>
3. Ayala, A. M. (2019). Investigación Bibliográfica::
<file:///C:/Users/onune/Downloads/Investigaci%C3%B3n%20Bibliogr%C3%A1fica.pdf>
4. Bastidas, A. M. (2014). La criminología mediática en el Ecuador. Influencia de los medios de comunicación en la creación y modificación de tipos penales.
5. Beltrame, F. (2009). La construcción social del delito y estrategias de prevención. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología.
6. Calapaqui, N. E. (2021). LACIÓN ENTRE DESEMPLEO Y DELINCUENCIA. *Saberes* , 10. <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0002-2311-2158>
7. Callejo, J. M. (14 de 12 de 2022). *Cognición y percepción social*. nuevatribuna.es: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/psicologia-social-cognicion-percepcion-social-antropologia/20221212143338205868.html>
8. Campos Alvarez, D. (2001). Marcela. *LOM*, 27(82), 217.
<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008200008>
9. Centro de Estudios y Datos. (2011). Obtenido de La inseguridad en el Ecuador: http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=86
10. Cárdenas, N. A. (Agosto de 2014). Determinantes Económicos de la delincuencia en el Ecuador:. *Disertación previa a la obtención del título de*. Quito.
11. Carhuancho Mendoza, I. M., Nolzco Labajos, F. A., Sichei Monteverde, L., Guerrero Bejarano, M. A., y Casana Jara, K. M. (2019). *Metodología para la investigación holística*. Guayaquil : UIDE.
<https://doi.org/https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3893/3/Methodolog%C3%ADa%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20hol%C3%ADstica.pdf>

12. Castilla, C. A. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Dialnet* , 8, 14.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4907017.pdf>
13. Cepeda, A. I. (2013). ESTUDIO DE LOS INSTRUMENTOS EXISTENTES. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 34.
<http://criminet.ugr.es/recpc/15/recpc15-08.pdf>
14. Cerbino, M. (2008). *La violencia juvenil en los medios de comunicación*. FLACSO:
https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1225311140.5.violencia_enlosmedios_mauro_cerbino_2.pdf
15. Chalán, M. J., Orihuela, M. V., y Huiman, E. J. (2018). Teoría de. *JANG*, 7(2), 22-35.
<https://doi.org/https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/download/1510/1335#:~:text=De%20acuerdo%20al%20planteamiento%20de,la%20realizaci%C3%B3n%20de%20alg%C3%BAn%20fin.>
15. Comisión Jurídica. (15 de febrero de 2012). *CODIGO PENAL*. Quito, Pichincha, Ecuador: Lexis.
https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_penal.pdf
16. Conde, F. M., y Arán, M. G. (2010). *Derecho Penal*. Valencia: tirant lo blanch.
https://doi.org/https://www.derechopenalenlared.com/libros/Derecho_Penal_Parte_General_Munoz_Conde_Mercedes_Aran.pdf
17. Congreso Nacional. (3 de julio de 2003). *CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (Ley No. 2002-100)*. Quito, Pichincha, Ecuador: Ediciones Legales. <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
18. Coronado, Y. (2020). *Percepción Social y Tipos*. Calameo .
<https://doi.org/https://www.calameo.com/books/004215002d317c6d348f5>
19. Cuenca Jaramillo, S., Vargas Lap, H. J., y Vilela Pincay, W. E. (2019). Importancia de la correcta imputación del delito de robo, garantía de un adecuado proceso penal. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(09), 229-237.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400229#B17
20. Dirección de Promoción y Prevención Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Lineamientos para operar programas preventivos*.
21. Escamilla, M. D. (2020). *Método Histórico* . Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo:
https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES40.pdf

22. Expósito, A. M. (13 de 04 de 2022). *¿Aumentan los jóvenes delincuentes? Factores de la delincuencia juvenil*. Revista Digital INESEM: <https://www.inesem.es/revistadigital/educacion-sociedad/factores-provocan-delincuencia-juvenil/>
23. Farrington, D., Lösel, F., Braga, A., Mazerolle, L., Raine, A., Sherman, L., y Weisburd, D. (2019). *Journal of Experimental Criminology*. Springer, 27. <https://doi.org/https://cina.gmu.edu/wp-content/uploads/2020/07/ExperimentalCriminologyLookingForward.pdf>
24. Faster capital. (17 de Noviembre de 2023). *Factores economicos tasa de delincuencia y su conexion con factores economicos*. <https://fastercapital.com/es/contenido/Factores-economicos--tasa-de-delincuencia-y-su-conexion-con-factores-economicos.html#El-impacto-de-los-factores-econ-micos-en-las-tasas-de-delincuencia>
25. Fernández, M. d. (2009). EL CONCEPTO DE ANOMIA DE DURKHEIM Y LAS APORTACIONES TEÓRICAS POSTERIORES. *Iberóforum*, IV(8), 130-147. <https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211014822005>
26. FMCC. (18 de Agosto de 2018). *Exclusión y discriminación social: una causa de violencia juvenil*. *criminologia y criminalistica*: <https://www.criminologiaycriminalistica.com/post/exclusi%C3%B3n-y-discriminaci%C3%B3n-social-una-causa-de-violencia-juvenil>
27. Focás, B. (2013). Inseguridad: En busca del rol de los medios de comunicación. *La Trama de la Comunicación*, 17, 163-174. <https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323927375010>
28. Foltýn, T. (29 de Junio de 2018). *Cómo la sobreexposición en redes sociales puede traer problemas*. *welivesecurity* : <https://www.welivesecurity.com/la-es/2018/06/29/sobreexposicion-redes-sociales-puede-traer-problemas/>
29. GARCÍA RUEDA, A. M. (2021). TEORÍA CRIMINOLÓGICA DEL AUTOCONTROL EN LA COMISIÓN DE DELITOS. Jaén, España.
30. Gonzáles, J. L. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Mitsuo Covinoc Gallardo. <https://doi.org/https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
31. González, C. V. (2003). *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminología*. Madrid: Colex. https://doi.org/https://www.academia.edu/28427186/Carlos_V%C3%A1zquez_Gonz%C3%A1lez
32. Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., y Castro Molina, N. E. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas,*

experimentales, participativas, y de investigación-acción. *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. <https://doi.org/10.26820>

33. Gladys Patricia Guevara Alban, A. E. (Julio de 2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*.
file:///C:/Users/onune/Downloads/Dialnet-
MetodologiasDeInvestigacionEducativaDescriptivasEx-7591592.pdf

34. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (13 de febrero de 2020). *Importancia de las redes de apoyo social para las personas mayores*. gob.mx: [https://www.gob.mx/inapam/articulos/importancia-de-las-redes-de-apoyo-social-para-las-personas-mayores#:~:text=paso%20del%20tiempo.-,Las%20redes%20de%20apoyo%20social%20son%3A%20E2%80%9Cel%20conjunto%20de%20relaciones,comunicaci%C3%B3n%20para%20resolver%](https://www.gob.mx/inapam/articulos/importancia-de-las-redes-de-apoyo-social-para-las-personas-mayores#:~:text=paso%20del%20tiempo.-,Las%20redes%20de%20apoyo%20social%20son%3A%20E2%80%9Cel%20conjunto%20de%20relaciones,comunicaci%C3%B3n%20para%20resolver%20)

35. Investigadores. (5 de julio de 2023). *Investigación de campo: Explorando el mundo real*. Técnicas de investigación:
<https://tecnicasdeinvestigacion.com/investigacion-de-campo/>

36. Jara, C. E. (27 de enero de 2012). *LA FAMILIA: UN AGENTE CRIMINOGENO? LA FAMILIA: UN AGENTE CRIMINOGENO?. HELENA MORALES ORTEGA. Docente-Investigadora de la Facultad de Derecho de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar*.
<https://doi.org/https://biblat.unam.mx/hevila/JusticiaBarraquilla/2008/no14/6.pdf>

37. Jiménez, A. (2015). Método analítico y sintético. *Academia edu*.
https://www.academia.edu/16835717/Metodo_analitico_y_sintetico.

38. Jiménez, A. R., y Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *EAN*, 82, 179-200.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

39. Juárez., S. G. (13 de Marzo de 2021). ¿Qué es la teoría de la frustración-agresión?

40. Lirios, C. G. (2021). La estructura de la percepción de la inseguridad pública. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272012000100005

41. Lott, J. R. (2010). *More Guns, Less Crime* (Third Edition ed.). Chicago and London: The University of Chicago.

42. Macarena Cea, J. M.-C. (2006). Determinantes de la criminalidad. Revisión bibliográfica. Chile. Obtenido de
https://www.researchgate.net/publication/26549979_Determinantes_de_la_criminalidad_Revision_bibliografica

43. Martínez, R., y Lee, M. (2019). Inmigración y delincuencia. *Criminológica*, 34.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2083371.pdf>
44. Merton, R. K. (1968). *Social Theory and Social Structure*. New York: The Free Press.
https://doi.org/https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4250035/mod_folder/content/0/Textos/Merton%2C%20Social%20Theory%20and%20Social%20Structure.pdf
45. Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador. (13 de julio de 2011). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. 36. Quito, Ecuador: LEXIS FINDER. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
46. Morris, V. R. (2008). Anomia y criminalidad: Un recorrido a través del desarrollo conceptual del término Anomia. *Criminalidad*, 50(1), 14.
<https://doi.org/http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v50n1/v50n1a09.pdf>
47. Naciones Unidas de Derechos Humanos . (2020). Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil:
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-guidelines-prevention-juvenile-delinquency-riyadh>
48. Ocampo, D. S. (3 de diciembre de 2019). *Investigación bibliográfica*. investigalia: <https://investigaliacr.com/investigacion/investigacion-bibliografica/>
49. Organización Mundial de la Salud. (2021). Guía para Facilitadores . *Programa de Orientación en Salud Adolescente para Proveedores de Salud*.
<https://www.paho.org/es/file/46948/download?token=4ttzlvp0>
50. Ortega, J. E. (1997). Delincuencia juvenil y televisión. *Redined, Red de Información Educativa*.
<https://doi.org/https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/29454/00920123016990.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
51. Paz Gi, I., y Andreu Pérez, A. R. (2018). Violencia y delincuencia juvenil: Algunas recomendaciones para su prevención. *REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD*(120), 161-175.
https://doi.org/https://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/10._violencia_y_delincuencia_juvenil._algunas_recomendaciones_para_su_preencion.pdf
52. Peñafiel Cadena, V. (Mayo de 2015). Trabajo de titulación . *Análisis de los discursos en torno a la delincuencia barrial desde la percepción social de moradores medios de comunicación, policía y autoridades locales del barrio San Jorge del Cantón Tena*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito.

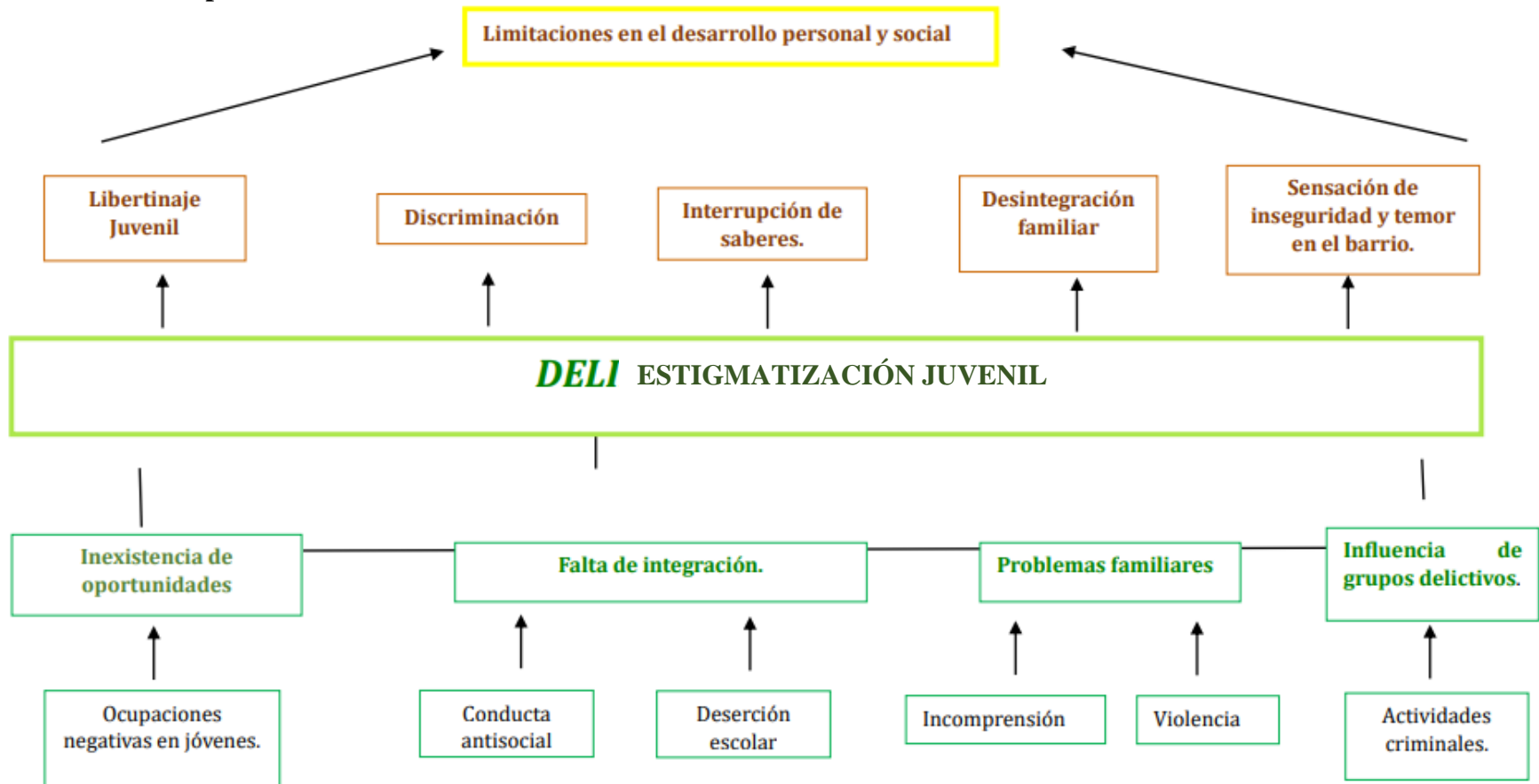
53. Pérez López, J. (2011). LA EXPLICACIÓN SOCIOLÓGICA DE LA CRIMINALIDAD. *Dialnet*, 22.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5498997.pdf>
54. Perez, J. D. (2021). *La Teoría del aprendizaje social de Akers*.
<https://doi.org/https://www.studocu.com/es/document/uned/sociologia-criminal/teoria-del-aprendizaje-social-de-akers/11741354>
55. Polanía Reyes , C. L., Cardona Olaya, F. A., Castañeda Gamboa, G. I., Vargas , I. A., Calvache Salazar , O. A., y Abanto Vélez, W. I. (2020). *Metodología de Investigación Cuantitativa & Cualitativa*. Institución Universitaria Antonio José Camacho, Universidad César Vallejo.
<https://doi.org/https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/596>
56. Quintero, M. F. (2016). *LA BRECHA DE GÉNERO EN LA CRIMINALIDAD*. <http://criminet.ugr.es/recpc/18/recpc18-21.pdf>
57. Redondo Illescas, S., y Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156. <https://doi.org/0214-7823>
58. Reinhard, B., y Lloyd, F. (1949). The Perspectives of Elton Mayo. (M. Press, Ed.) *The Review of Economics and Statistics*, 31, pp. 312-315.
<https://ia600205.us.archive.org/14/items/socialproblemsof00mayo/socialproblemsof00mayo.pdf>
59. Rodríguez Puente, L. A., Alonso Castillo, B. A., Alonso Castillo, M. M., Alonso Castillo, M. T., Armendàriz García, N. A., y Olivia Rodriguez, N. N. (2016). Consumo de alcohol y tabaco en adolescentes. *SMAD, Revista Electrónica en Salud Mental, Alcohol y Drogas*, 12(4), 200-206.
<https://doi.org/10.11606>
60. Rosales, P. L. (2022). Factores de riesgo en la delincuencia juvenil. *Revistas jurídicas*.
<https://doi.org/https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/16991/17537>
61. Ruiz, J., Pedraza, G., Rodríguez, L., y Alvarado, L. (2004). Actitudes hacia la delincuencia, normas informales y estresores laborales en empleados de prisiones. *Revista Colombiana de Psicología*(13), 37-49.
<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401305>
62. Sabater., V. (07 de Abril de 2022). *Percepción social: el complejo arte de inferir cosas sobre los demás*. La mente es maravillosa:
<https://lamenteesmaravillosa.com/percepcion-social/>
63. Sanabria, M. L. (2018). Factores familiares implicados en la conducta delictiva de adolescentes en Colombia. *Educa.co*, 22.
<https://doi.org/https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/22018/2020mariaparada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

64. Sánchez-Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes. *Revista de Educación Social*(15). https://doi.org/https://www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf
65. Schumacher, J. H.-S. (2005). *Investigación educativa* (5.a ed.). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S. A.
66. Seidmann, S. (s.f). Historia de la psicología social. Buenos Aires, Argentina.
67. Sensegates. (2005). *Definición y significado de delincuencia juvenil*. Sensegates: https://diccionario.sensagent.com/delincuencia%20juvenil/es-es/#Teor.C3.ADa_del_etiquetado
68. swissinfo.ch. (20 de enero de 2023). *Ecuador es el país de América Latina donde los ciudadanos se sienten más inseguros, según Gallup*. swissinfo.ch: <https://www.swissinfo.ch/spa/afp/ecuador-es-el-pa%C3%ADs-de-am%C3%A9rica-latina-donde-los-ciudadanos-se-sienten-m%C3%A1s-inseguros--seg%C3%BAAn-gallup/48221910>
69. Taiman, A. V. (Marzo de 2022). *La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación*. Pontificia Universidad Católica del Perú: <https://files.pucp.education/facultad/educacion/wp-content/uploads/2022/04/28145648/GUIA-INVESTIGACION-DESCRIPTIVA-20221.pdf>
70. Tintero, E. (26 de junio de 2023). *Definición de Delincuencia Juvenil*. conceptodefinicion.de: <https://conceptodefinicion.de/delincuencia-juvenil/>
72. Torres-Tellez, J. (2020). La delincuencia juvenil en la Unión Europea tras la crisis financiera de 2008. *Criminalidad* , 62(3), 9-23. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7825867.pdf>
73. Ulloa, X. M. (2017). *Desigualdad Social y Delincuencia Juvenil* . https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2021/hdl_10803_673346/xmu1de1.pdf
74. UNESCO. (2018). *la delincuencia de menores un problema del mundo moderno*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000133434>
75. Valarezo, A. R. (23 de 01 de 2023). La delincuencia juvenil. <https://doi.org/https://hora32.com.ec/la-delincuencia-juvenil/>
76. Valle Álvarez , T., Sánchez, A., Vayas, T., Mayorga, F., y Freire, C. (07 de 2022). Inseguridad y delincuencia en Ambato octubre 2020 – marzo 2022. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
77. Vásconez, D. C. (2017). PROYECTO FINAL DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN PROYECTO FINAL DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. *La Responsabilidad penal del menor infractor en la legislación ecuatoriana*. Riobamba: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.

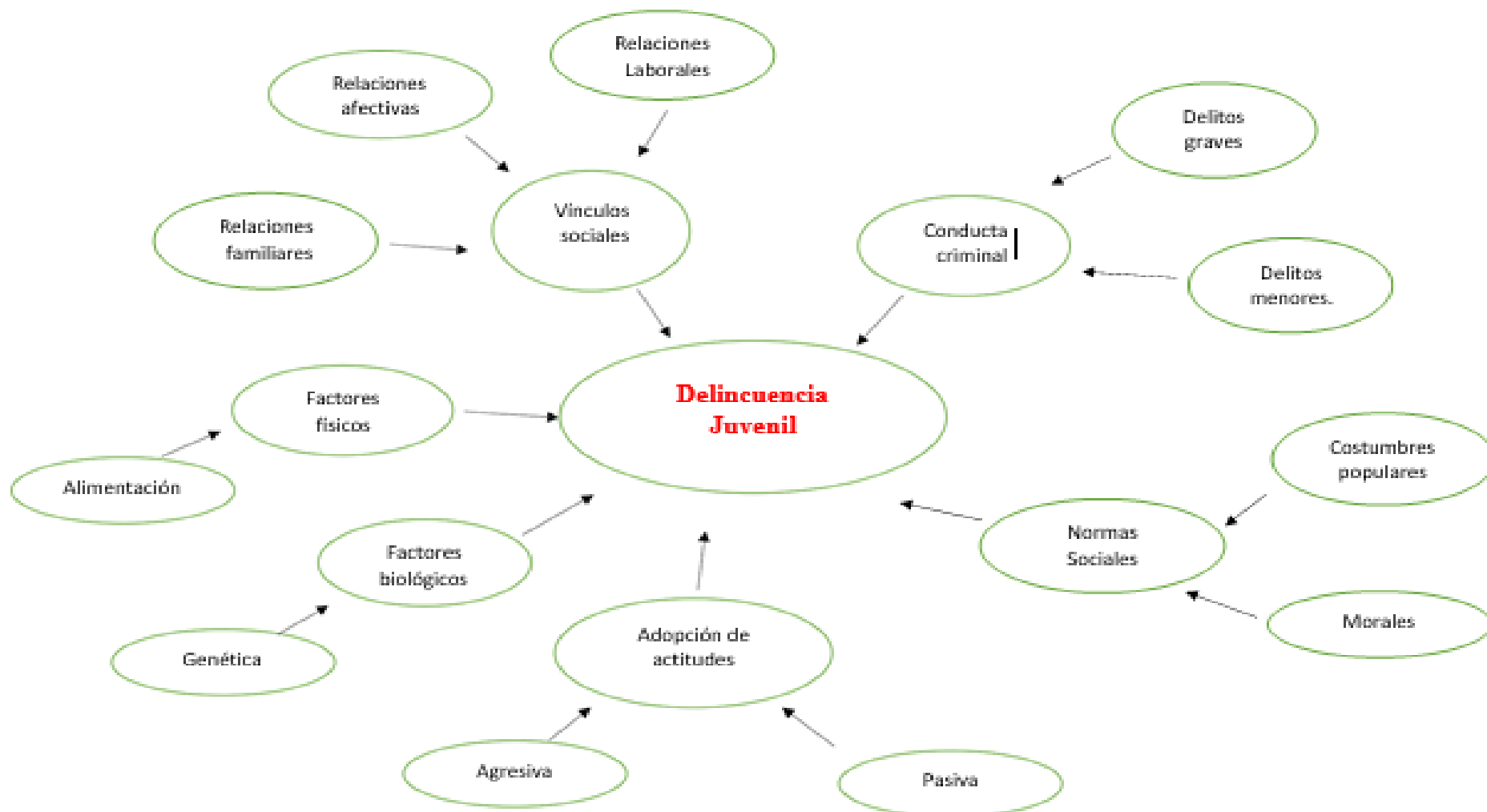
78. Vásquez, A. G. (Enero de 2024). Trabajo social es clave en los sistemas de justicia. Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2011/11/21/trabajo-social-es-clave-en-los-sistemas-de-justicia.html#:~:text=El%20trabajo%20social%20es%20una,menores%20de%20edad%20y%20mujeres.>
79. Vega Fernández, E. (2017). El control y la prevención del delito como objeto de la criminología . *Revista Comillas* , 75. <https://doi.org/https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/artic/view/7960/7713>
80. Viscarret, J. J. (2007). *Modelo y métodos de intervención en Trabajo Social*. Alianza Editorial S.A.
81. Wofford Mihali, S., y Elliott, D. (1997). A Social Learning Theory Model of Marital. *Revista de violencia familiar*, 12(1), 27. <https://doi.org/https://doi.org/10.1023/A:1021941816102>

ANEXOS

ANEXO A. Árbol de problemas



ANEXO B. Constelación de variable



ANEXO C. Conceptualización de variables.

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICA/INSTRUMENTO
<p>Consiste principalmente en las formas menores de conducta criminal y con poca frecuencia implica delitos graves, aunque hay excepciones.</p> <p>Concieme a un grupo de infracciones que pueden ser referidas en términos de una criminalidad pequeña.</p> <p>la teoría de la Subcultura delincuente sostiene que los niños pueden convertirse en delincuentes debido a que la educación formal refleja los valores y normas de la clase media.</p> <p>Resultado de un conflicto entre el instinto y la sociedad. Según él, los jóvenes delinquen porque no han logrado integrar adecuadamente sus impulsos instintivos con las normas sociales.</p> <p>Exposición a modelos delictivos y de la adopción de actitudes y valores desviados por parte de los jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conducta criminal. ❖ Educación formal ❖ Valores. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Delitos Graves ❖ Delitos menores ❖ instituciones educativas ❖ Docentes ❖ Estudiantes. ❖ Sinceridad ❖ Solidaridad ❖ Cooperación. ❖ Responsabilidad. ❖ Normales. 	<p>¿Qué tipo de delitos graves cree que cometen los jóvenes?</p> <p>¿Conoce cuáles son las infracciones que da la ley para los delincuentes juveniles?</p> <p>¿Cree que las instituciones educativas deben aplicar medidas socioeducativas?</p> <p>¿Los jóvenes asumen las responsabilidades del delito que cometieron?</p> <p>¿Los jóvenes cometen delitos por impulsos normales?</p>	<p>Técnica: Encuesta dirigida a moradores.</p> <p>Instrumento: Cuestionario Estructurado para la evaluación de la PERCEPCION delincencial.</p>

<p>está relacionada con factores biológicos y factores físicos, como la forma del cráneo o la estatura del individuo.</p> <p>falta de vínculos sociales. Según él, los jóvenes que tienen relaciones familiares y sociales sólidas y positivas son menos propensos a delinquir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Impulsos. ❖ Normas sociales. ❖ Adopción de actitudes 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Patológicas. ❖ costumbres populares ❖ morales ❖ Leyes. ❖ Holística. ❖ Positiva ❖ Altruista ❖ Pasiva ❖ Neutra ❖ Negativa ❖ Agresiva ❖ Asertiva ❖ Permisiva 	<p>¿Los delitos son considerados costumbres populares que están presentes en la sociedad?</p> <p>¿La actitud de los jóvenes al momento de delinquir es agresiva?</p> <p>¿Los jóvenes se vuelven delincuentes por genética?</p>	
---	--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Factores biológicos ❖ Factores físicos ▪ Vínculos sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ cambios hormonales. ❖ Genética ❖ Estrés ❖ Alimentación. ▪ Relaciones familiares ▪ Relaciones laborales ▪ Relaciones afectivas. ▪ Relaciones circunstanciales. 	<p>¿Los jóvenes acuden a actos delincuenciales por falta de alimentos?</p> <p>¿Los jóvenes delinquen por las relaciones afectivas que están rodeados?</p>	
--	--	--	--	--

ANEXO D. Cuestionario sobre la percepción de la delincuencia juvenil.

Género		Rango de edad	
<input type="checkbox"/>	Masculino	Menos de 18 años	
<input type="checkbox"/>	Femenino	18-30 años	
Estado Civil		31-45 años	
Soltera/o	()	46-60 años	
Casada/o	()	Más de 60 años	
Divorciada/o	()	Instrucción	
Unión Libre	()	Primaria ()	
		Secundaria ()	
		Superior ()	

PREGUNTAS		Opción de respuesta				
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente o Neutro	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	¿Considera usted que existe delincuencia en su barrio?					
2	¿ Considera usted que los jóvenes del barrio son propensos a participar en actividades delictivas?					
3	¿Cree que los programas de prevención del delito para jóvenes son					

	efectivos en un barrio?					
4	¿La delincuencia juvenil es un problema grave en el barrio?					
5	¿Cree que la delincuencia está relacionada con la falta de oportunidades?					
6	¿Cree que el fracaso escolares un factor que contribuye a la delincuencia?					
7	¿Cree que el entorno familiar influye en la delincuencia juvenil?					
8	¿Considera usted que el delito de robo es común en el barrio?					
9	¿Cree que las amistades influyen para que los jóvenes se sumerjan en la delincuencia juvenil?					
10	¿El factor económico influye a cometer actos delictivos en la adolescencia?					
11	¿Considera que la falta de empleo es un					

	factor que contribuye a la delincuencia?					
12	¿La discriminación social aumenta la probabilidad de que los jóvenes se involucren en actividades delictivas?					
13	¿Está de acuerdo que los jóvenes son responsables de la mayoría de los disturbios y crímenes cometidos en la sociedad?					
14	¿Considera que el consumo de drogas está relacionado con cometer un delito?					
15	¿Usted considera que el consumo excesivo alcohol y cigarro influye en la delincuencia juvenil?					
16	¿Siente que la violencia en los medios de comunicación influye en el comportamiento delictivo de las personas?					

17	¿ Cree que podría ser víctima de un delito por medio de redes sociales?					
18	¿Cree que la delincuencia está relacionada con la inmigración?					
19	¿Cree que la delincuencia está relacionada con la violencia doméstica?					

Fuente: Elaboración propia

ANEXO E. Validación de la encuesta por expertos.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Trabajo Social

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre la "PERCEPCION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL"

Datos del validador:

Nombre y apellido	Dr. Christian Ismael Esparza Reyes
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	Centro Promoción Libertad Tungurahua 1 Técnico - Trabajo Social
Email	christian.esparza@delincianintegral.gob.ec

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación: **PERCEPCION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL**

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0.

1: SI

0: NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	1	
3	Relación de los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación. - Explorar la percepción de la delincuencia juvenil en los moradores 1. Fundamentar las teorías existentes sobre la percepción. 2. Identificar los factores que influyen en la delincuencia juvenil. 3. Evaluar las diferentes percepciones de la delincuencia juvenil.	1	



4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	1	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.	1	
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	1	
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles).		0

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:

N. ° de la(s) pregunta(s).	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

Evaluación general del cuestionario

	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario.	1			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:

Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F. .....

VALIDADOR

C.C. 180344865-1

Fecha de validación	22 de noviembre 2023
---------------------	----------------------

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Trabajo Social

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre la "PERCEPCION DE LA
DELINCUENCIA JUVENIL"

Datos del validador:

Nombre y apellido	Carlos Martínez
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	Profesor Titular FJCS - UTA
Email	carlosa.martinez@uta.edu.ec

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación: **PERCEPCION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL**

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0.

1: SI

0: NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	1	
3	Relación de los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación. - Explorar la percepción de la delincuencia juvenil en los moradores 1. Fundamentar las teorías existentes sobre la percepción. 2. Identificar los factores que influyen en la delincuencia juvenil. 3. Evaluar las diferentes percepciones de la delincuencia juvenil.	1	



4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	1	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.	1	
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	1	
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles).		0

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:

N.º de la(s) pregunta(s).	1
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	No sabemos como reaccionaran o tendrán miedo a contestar la pregunta
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

Evaluación general del cuestionario

	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario.		✓		

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:

Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F. 

VALIDADOR

C.C. 1803772471

Fecha de validación	24-11-2022
---------------------	------------

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Trabajo Social

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre la "PERCEPCION DE LA
DELINCUENCIA JUVENIL"

Datos del validador:

Nombre y apellido	Viviana Noranjo Ruiz
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	Trabajo Social Mg. Mediación, Arbitraje y Solución de Conflictos Docente
Email	viviana.noranjo@uta.edu.ec

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación: **PERCEPCION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL"**

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0.

1: SI

0: NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	/	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	/	
3	Relación de los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación. - Explorar la percepción de la delincuencia juvenil en los moradores 1. Fundamentar las teorías existentes sobre la percepción. 2. Identificar los factores que influyen en la delincuencia juvenil. 3. Evaluar las diferentes percepciones de la delincuencia juvenil.	/	



4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	/	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.	/	
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	/	
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		/
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles).	/	/

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:

N. ° de la(s) pregunta(s).	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

Evaluación general del cuestionario

	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario.		/		

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:

Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F. 

VALIDADOR

C.C. 170864239-0

Fecha de validación	23/11/2023
---------------------	------------

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.